

Tardanza en el Envío del presupuesto El ejecutivo reincide en una vieja corruptela

POCO menos de un mes atrás, ambas cámaras del congreso se ocuparon de la mala considerable en que se encontraba el poder ejecutivo en el cumplimiento de la obligación que le fija el artículo 5º de la ley 428, de contabilidad y organización de la contaduría general de la nación, sobre envío del proyecto de presupuesto, el que de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo de referencia, debe hacerlo en el mes de mayo de cada año.

El diputado Bogliolo, en representación del Grupo parlamentario socialista, llamó la atención de la cámara sobre lo infructuoso de las gestiones que con dicho objeto realizara ante el poder ejecutivo el presidente de la comisión de presupuesto y hacienda, destacando la circunstancia de que no se trata ya de discutir a tambor batiente, como en años anteriores, la ley fundamental de la nación, sino que en esta oportunidad será menester hacer un estudio a fondo de la dirección de la cosa pública por el ejecutivo para conocer a ciencia cierta cuál ha sido su gestión en el manejo de las finanzas del país. El legislador socialista puso, asimismo, de relieve que hasta ese momento no habían llegado tampoco a la comisión los presupuestos para el año en curso de las más importantes reparticiones autónomas, como ser, por ejemplo, el del Banco de la Nación, todo lo cual constituye una anomalía que la cámara debía tener especialmente en cuenta a fin de no tratar en forma alguna la discusión de la ley fundamental cuando ella fuera enviada por el ejecutivo.

Casi simultáneamente con el diputado socialista, usaba de la palabra en el senado el representante radical por Entre Ríos señor Eguiguren, quien fundamentalmente con análogas consideraciones una minuta de comunicación por la que se expresaba al poder ejecutivo el deseo de dicho cuerpo de que enviara al congreso el proyecto de presupuesto para 1935 a la mayor brevedad posible, a fin de evitar la repetición de la mala práctica de años anteriores, en que el senado debió abocarse a la consideración del mismo en las postimerías del período parlamentario, y a veces en el plazo perentorio de breves horas.

Como vemos, ambas cámaras del congreso han dejado perfectamente a salvo su responsabilidad en este asunto, la que recae así por entero sobre el poder ejecutivo, que no sólo ha omitido cumplir espontáneamente con su deber, como corresponda, sino que ha permanecido insensible a las exhortaciones que en dicho sentido le formulara el congreso.

Aunque la tardanza en el envío del presupuesto ha constituido una característica de los gobiernos de todos los tiempos, no creemos, sin embargo, que en el presente caso ella obedezca exclusivamente a las mismas

causas de siempre, máxime encontrándose frente al ministerio de hacienda un hombre que en su actuación legislativa mostró tan implacable como justificada severidad en la crítica del poder ejecutivo por la omisión en el cumplimiento de este deber.

Hace cinco años, y casi por esta misma época —en la sesión del 5 de setiembre— la cámara discutía una minuta del diputado Adolfo Dickmann por la que se reclamaba del poder ejecutivo el envío, a la mayor brevedad posible, de diversas memorias ministeriales, de los presupuestos de las reparticiones autónomas, y del proyecto de presupuesto para 1930.

El entonces diputado Pinedo, que intervino en el debate, expresó, entre otros, los siguientes conceptos que destacamos a la consideración de sus actuales amigos políticos de la mayoría: "La moción que estamos tratando —dijo— es una de aquellas que rechazada hoy se va a repetir todos los días. Todos los días habrá que reclamar, señor presidente, que el poder ejecutivo cumpla con su deber. No podemos dejar de hacerlo, si nos respetamos en la medida que corresponda a la alta dignidad del cargo que tenemos".

Poco tiempo después, en la sesión del 11 de diciembre del mismo año, el diputado Pinedo, apoyando también un proyecto socialista de resolución urgiendo el envío del presupuesto para 1930, decía: "Nosotros vamos a votar la minuta del señor diputado Dickmann, no porque sea novedosa, sino precisamente porque su mérito está en ser la repetición de una exigencia que la cámara debería tener todos los días".

Desde entonces han ocurrido acontecimientos que han operado una modificación fundamental en la política argentina. El vilipendiado régimen personalista no está más en el gobierno, y el diputado Pinedo ocupa hoy el ministerio de hacienda, donde se hace posible, sin embargo, de las mismas críticas que fulminaba contra su antecesor de entonces.

Así como por la desorganización e incapacidad que le enrostraba el diputado Pinedo, el gobierno de esa época hacía caso omiso de los deberes que le fijaba el artículo 5º de la ley 428. El actual, en cambio, incurre en la misma falta porque quiere substraer al congreso el conocimiento y examen de su gestión financieramente cumplida ilegalmente.

Peró el resultado es siempre el mismo: por una u otra causa, el congreso se ve privado del ejercicio de una de sus atribuciones más esenciales, cual es la de discutir con el necesario detenimiento la más fundamental de las leyes de la nación. Y hoy como ayer, preguntamos: ¿la docil mayoría oficialista será complicita a aprobar en el plazo de breves días, tal vez de horas, y casi sin discusión, el presupuesto que le envíe el ejecutivo, legalizando así todas sus peligrosas extramitificaciones?

Peró el resultado es siempre el mismo: por una u otra causa, el congreso se ve privado del ejercicio de una de sus atribuciones más esenciales, cual es la de discutir con el necesario detenimiento la más fundamental de las leyes de la nación. Y hoy como ayer, preguntamos: ¿la docil mayoría oficialista será complicita a aprobar en el plazo de breves días, tal vez de horas, y casi sin discusión, el presupuesto que le envíe el ejecutivo, legalizando así todas sus peligrosas extramitificaciones?

Peró el resultado es siempre el mismo: por una u otra causa, el congreso se ve privado del ejercicio de una de sus atribuciones más esenciales, cual es la de discutir con el necesario detenimiento la más fundamental de las leyes de la nación. Y hoy como ayer, preguntamos: ¿la docil mayoría oficialista será complicita a aprobar en el plazo de breves días, tal vez de horas, y casi sin discusión, el presupuesto que le envíe el ejecutivo, legalizando así todas sus peligrosas extramitificaciones?

Peró el resultado es siempre el mismo: por una u otra causa, el congreso se ve privado del ejercicio de una de sus atribuciones más esenciales, cual es la de discutir con el necesario detenimiento la más fundamental de las leyes de la nación. Y hoy como ayer, preguntamos: ¿la docil mayoría oficialista será complicita a aprobar en el plazo de breves días, tal vez de horas, y casi sin discusión, el presupuesto que le envíe el ejecutivo, legalizando así todas sus peligrosas extramitificaciones?

Peró el resultado es siempre el mismo: por una u otra causa, el congreso se ve privado del ejercicio de una de sus atribuciones más esenciales, cual es la de discutir con el necesario detenimiento la más fundamental de las leyes de la nación. Y hoy como ayer, preguntamos: ¿la docil mayoría oficialista será complicita a aprobar en el plazo de breves días, tal vez de horas, y casi sin discusión, el presupuesto que le envíe el ejecutivo, legalizando así todas sus peligrosas extramitificaciones?

Peró el resultado es siempre el mismo: por una u otra causa, el congreso se ve privado del ejercicio de una de sus atribuciones más esenciales, cual es la de discutir con el necesario detenimiento la más fundamental de las leyes de la nación. Y hoy como ayer, preguntamos: ¿la docil mayoría oficialista será complicita a aprobar en el plazo de breves días, tal vez de horas, y casi sin discusión, el presupuesto que le envíe el ejecutivo, legalizando así todas sus peligrosas extramitificaciones?

Peró el resultado es siempre el mismo: por una u otra causa, el congreso se ve privado del ejercicio de una de sus atribuciones más esenciales, cual es la de discutir con el necesario detenimiento la más fundamental de las leyes de la nación. Y hoy como ayer, preguntamos: ¿la docil mayoría oficialista será complicita a aprobar en el plazo de breves días, tal vez de horas, y casi sin discusión, el presupuesto que le envíe el ejecutivo, legalizando así todas sus peligrosas extramitificaciones?

Peró el resultado es siempre el mismo: por una u otra causa, el congreso se ve privado del ejercicio de una de sus atribuciones más esenciales, cual es la de discutir con el necesario detenimiento la más fundamental de las leyes de la nación. Y hoy como ayer, preguntamos: ¿la docil mayoría oficialista será complicita a aprobar en el plazo de breves días, tal vez de horas, y casi sin discusión, el presupuesto que le envíe el ejecutivo, legalizando así todas sus peligrosas extramitificaciones?

Peró el resultado es siempre el mismo: por una u otra causa, el congreso se ve privado del ejercicio de una de sus atribuciones más esenciales, cual es la de discutir con el necesario detenimiento la más fundamental de las leyes de la nación. Y hoy como ayer, preguntamos: ¿la docil mayoría oficialista será complicita a aprobar en el plazo de breves días, tal vez de horas, y casi sin discusión, el presupuesto que le envíe el ejecutivo, legalizando así todas sus peligrosas extramitificaciones?

Peró el resultado es siempre el mismo: por una u otra causa, el congreso se ve privado del ejercicio de una de sus atribuciones más esenciales, cual es la de discutir con el necesario detenimiento la más fundamental de las leyes de la nación. Y hoy como ayer, preguntamos: ¿la docil mayoría oficialista será complicita a aprobar en el plazo de breves días, tal vez de horas, y casi sin discusión, el presupuesto que le envíe el ejecutivo, legalizando así todas sus peligrosas extramitificaciones?

Peró el resultado es siempre el mismo: por una u otra causa, el congreso se ve privado del ejercicio de una de sus atribuciones más esenciales, cual es la de discutir con el necesario detenimiento la más fundamental de las leyes de la nación. Y hoy como ayer, preguntamos: ¿la docil mayoría oficialista será complicita a aprobar en el plazo de breves días, tal vez de horas, y casi sin discusión, el presupuesto que le envíe el ejecutivo, legalizando así todas sus peligrosas extramitificaciones?

Peró el resultado es siempre el mismo: por una u otra causa, el congreso se ve privado del ejercicio de una de sus atribuciones más esenciales, cual es la de discutir con el necesario detenimiento la más fundamental de las leyes de la nación. Y hoy como ayer, preguntamos: ¿la docil mayoría oficialista será complicita a aprobar en el plazo de breves días, tal vez de horas, y casi sin discusión, el presupuesto que le envíe el ejecutivo, legalizando así todas sus peligrosas extramitificaciones?

Peró el resultado es siempre el mismo: por una u otra causa, el congreso se ve privado del ejercicio de una de sus atribuciones más esenciales, cual es la de discutir con el necesario detenimiento la más fundamental de las leyes de la nación. Y hoy como ayer, preguntamos: ¿la docil mayoría oficialista será complicita a aprobar en el plazo de breves días, tal vez de horas, y casi sin discusión, el presupuesto que le envíe el ejecutivo, legalizando así todas sus peligrosas extramitificaciones?

Peró el resultado es siempre el mismo: por una u otra causa, el congreso se ve privado del ejercicio de una de sus atribuciones más esenciales, cual es la de discutir con el necesario detenimiento la más fundamental de las leyes de la nación. Y hoy como ayer, preguntamos: ¿la docil mayoría oficialista será complicita a aprobar en el plazo de breves días, tal vez de horas, y casi sin discusión, el presupuesto que le envíe el ejecutivo, legalizando así todas sus peligrosas extramitificaciones?

Peró el resultado es siempre el mismo: por una u otra causa, el congreso se ve privado del ejercicio de una de sus atribuciones más esenciales, cual es la de discutir con el necesario detenimiento la más fundamental de las leyes de la nación. Y hoy como ayer, preguntamos: ¿la docil mayoría oficialista será complicita a aprobar en el plazo de breves días, tal vez de horas, y casi sin discusión, el presupuesto que le envíe el ejecutivo, legalizando así todas sus peligrosas extramitificaciones?

Peró el resultado es siempre el mismo: por una u otra causa, el congreso se ve privado del ejercicio de una de sus atribuciones más esenciales, cual es la de discutir con el necesario detenimiento la más fundamental de las leyes de la nación. Y hoy como ayer, preguntamos: ¿la docil mayoría oficialista será complicita a aprobar en el plazo de breves días, tal vez de horas, y casi sin discusión, el presupuesto que le envíe el ejecutivo, legalizando así todas sus peligrosas extramitificaciones?

Peró el resultado es siempre el mismo: por una u otra causa, el congreso se ve privado del ejercicio de una de sus atribuciones más esenciales, cual es la de discutir con el necesario detenimiento la más fundamental de las leyes de la nación. Y hoy como ayer, preguntamos: ¿la docil mayoría oficialista será complicita a aprobar en el plazo de breves días, tal vez de horas, y casi sin discusión, el presupuesto que le envíe el ejecutivo, legalizando así todas sus peligrosas extramitificaciones?

Peró el resultado es siempre el mismo: por una u otra causa, el congreso se ve privado del ejercicio de una de sus atribuciones más esenciales, cual es la de discutir con el necesario detenimiento la más fundamental de las leyes de la nación. Y hoy como ayer, preguntamos: ¿la docil mayoría oficialista será complicita a aprobar en el plazo de breves días, tal vez de horas, y casi sin discusión, el presupuesto que le envíe el ejecutivo, legalizando así todas sus peligrosas extramitificaciones?

Peró el resultado es siempre el mismo: por una u otra causa, el congreso se ve privado del ejercicio de una de sus atribuciones más esenciales, cual es la de discutir con el necesario detenimiento la más fundamental de las leyes de la nación. Y hoy como ayer, preguntamos: ¿la docil mayoría oficialista será complicita a aprobar en el plazo de breves días, tal vez de horas, y casi sin discusión, el presupuesto que le envíe el ejecutivo, legalizando así todas sus peligrosas extramitificaciones?

Peró el resultado es siempre el mismo: por una u otra causa, el congreso se ve privado del ejercicio de una de sus atribuciones más esenciales, cual es la de discutir con el necesario detenimiento la más fundamental de las leyes de la nación. Y hoy como ayer, preguntamos: ¿la docil mayoría oficialista será complicita a aprobar en el plazo de breves días, tal vez de horas, y casi sin discusión, el presupuesto que le envíe el ejecutivo, legalizando así todas sus peligrosas extramitificaciones?

Peró el resultado es siempre el mismo: por una u otra causa, el congreso se ve privado del ejercicio de una de sus atribuciones más esenciales, cual es la de discutir con el necesario detenimiento la más fundamental de las leyes de la nación. Y hoy como ayer, preguntamos: ¿la docil mayoría oficialista será complicita a aprobar en el plazo de breves días, tal vez de horas, y casi sin discusión, el presupuesto que le envíe el ejecutivo, legalizando así todas sus peligrosas extramitificaciones?

Peró el resultado es siempre el mismo: por una u otra causa, el congreso se ve privado del ejercicio de una de sus atribuciones más esenciales, cual es la de discutir con el necesario detenimiento la más fundamental de las leyes de la nación. Y hoy como ayer, preguntamos: ¿la docil mayoría oficialista será complicita a aprobar en el plazo de breves días, tal vez de horas, y casi sin discusión, el presupuesto que le envíe el ejecutivo, legalizando así todas sus peligrosas extramitificaciones?

Peró el resultado es siempre el mismo: por una u otra causa, el congreso se ve privado del ejercicio de una de sus atribuciones más esenciales, cual es la de discutir con el necesario detenimiento la más fundamental de las leyes de la nación. Y hoy como ayer, preguntamos: ¿la docil mayoría oficialista será complicita a aprobar en el plazo de breves días, tal vez de horas, y casi sin discusión, el presupuesto que le envíe el ejecutivo, legalizando así todas sus peligrosas extramitificaciones?

Peró el resultado es siempre el mismo: por una u otra causa, el congreso se ve privado del ejercicio de una de sus atribuciones más esenciales, cual es la de discutir con el necesario detenimiento la más fundamental de las leyes de la nación. Y hoy como ayer, preguntamos: ¿la docil mayoría oficialista será complicita a aprobar en el plazo de breves días, tal vez de horas, y casi sin discusión, el presupuesto que le envíe el ejecutivo, legalizando así todas sus peligrosas extramitificaciones?

Peró el resultado es siempre el mismo: por una u otra causa, el congreso se ve privado del ejercicio de una de sus atribuciones más esenciales, cual es la de discutir con el necesario detenimiento la más fundamental de las leyes de la nación. Y hoy como ayer, preguntamos: ¿la docil mayoría oficialista será complicita a aprobar en el plazo de breves días, tal vez de horas, y casi sin discusión, el presupuesto que le envíe el ejecutivo, legalizando así todas sus peligrosas extramitificaciones?

Peró el resultado es siempre el mismo: por una u otra causa, el congreso se ve privado del ejercicio de una de sus atribuciones más esenciales, cual es la de discutir con el necesario detenimiento la más fundamental de las leyes de la nación. Y hoy como ayer, preguntamos: ¿la docil mayoría oficialista será complicita a aprobar en el plazo de breves días, tal vez de horas, y casi sin discusión, el presupuesto que le envíe el ejecutivo, legalizando así todas sus peligrosas extramitificaciones?

Peró el resultado es siempre el mismo: por una u otra causa, el congreso se ve privado del ejercicio de una de sus atribuciones más esenciales, cual es la de discutir con el necesario detenimiento la más fundamental de las leyes de la nación. Y hoy como ayer, preguntamos: ¿la docil mayoría oficialista será complicita a aprobar en el plazo de breves días, tal vez de horas, y casi sin discusión, el presupuesto que le envíe el ejecutivo, legalizando así todas sus peligrosas extramitificaciones?

Peró el resultado es siempre el mismo: por una u otra causa, el congreso se ve privado del ejercicio de una de sus atribuciones más esenciales, cual es la de discutir con el necesario detenimiento la más fundamental de las leyes de la nación. Y hoy como ayer, preguntamos: ¿la docil mayoría oficialista será complicita a aprobar en el plazo de breves días, tal vez de horas, y casi sin discusión, el presupuesto que le envíe el ejecutivo, legalizando así todas sus peligrosas extramitificaciones?

Peró el resultado es siempre el mismo: por una u otra causa, el congreso se ve privado del ejercicio de una de sus atribuciones más esenciales, cual es la de discutir con el necesario detenimiento la más fundamental de las leyes de la nación. Y hoy como ayer, preguntamos: ¿la docil mayoría oficialista será complicita a aprobar en el plazo de breves días, tal vez de horas, y casi sin discusión, el presupuesto que le envíe el ejecutivo, legalizando así todas sus peligrosas extramitificaciones?

Peró el resultado es siempre el mismo: por una u otra causa, el congreso se ve privado del ejercicio de una de sus atribuciones más esenciales, cual es la de discutir con el necesario detenimiento la más fundamental de las leyes de la nación. Y hoy como ayer, preguntamos: ¿la docil mayoría oficialista será complicita a aprobar en el plazo de breves días, tal vez de horas, y casi sin discusión, el presupuesto que le envíe el ejecutivo, legalizando así todas sus peligrosas extramitificaciones?

Peró el resultado es siempre el mismo: por una u otra causa, el congreso se ve privado del ejercicio de una de sus atribuciones más esenciales, cual es la de discutir con el necesario detenimiento la más fundamental de las leyes de la nación. Y hoy como ayer, preguntamos: ¿la docil mayoría oficialista será complicita a aprobar en el plazo de breves días, tal vez de horas, y casi sin discusión, el presupuesto que le envíe el ejecutivo, legalizando así todas sus peligrosas extramitificaciones?

Peró el resultado es siempre el mismo: por una u otra causa, el congreso se ve privado del ejercicio de una de sus atribuciones más esenciales, cual es la de discutir con el necesario detenimiento la más fundamental de las leyes de la nación. Y hoy como ayer, preguntamos: ¿la docil mayoría oficialista será complicita a aprobar en el plazo de breves días, tal vez de horas, y casi sin discusión, el presupuesto que le envíe el ejecutivo, legalizando así todas sus peligrosas extramitificaciones?

Peró el resultado es siempre el mismo: por una u otra causa, el congreso se ve privado del ejercicio de una de sus atribuciones más esenciales, cual es la de discutir con el necesario detenimiento la más fundamental de las leyes de la nación. Y hoy como ayer, preguntamos: ¿la docil mayoría oficialista será complicita a aprobar en el plazo de breves días, tal vez de horas, y casi sin discusión, el presupuesto que le envíe el ejecutivo, legalizando así todas sus peligrosas extramitificaciones?

Peró el resultado es siempre el mismo: por una u otra causa, el congreso se ve privado del ejercicio de una de sus atribuciones más esenciales, cual es la de discutir con el necesario detenimiento la más fundamental de las leyes de la nación. Y hoy como ayer, preguntamos: ¿la docil mayoría oficialista será complicita a aprobar en el plazo de breves días, tal vez de horas, y casi sin discusión, el presupuesto que le envíe el ejecutivo, legalizando así todas sus peligrosas extramitificaciones?

Peró el resultado es siempre el mismo: por una u otra causa, el congreso se ve privado del ejercicio de una de sus atribuciones más esenciales, cual es la de discutir con el necesario detenimiento la más fundamental de las leyes de la nación. Y hoy como ayer, preguntamos: ¿la docil mayoría oficialista será complicita a aprobar en el plazo de breves días, tal vez de horas, y casi sin discusión, el presupuesto que le envíe el ejecutivo, legalizando así todas sus peligrosas extramitificaciones?

Reunióse Ayer la Nueva Legislatura de San Juan

La comisión de poderes aconsejó el rechazo de los cuatro diplomas cantonistas, los que fueron postergados para las sesiones ordinarias

SESION VIOLENTA

SAN JUAN, 18. — Hoy, a las 15 horas y bajo la presidencia del ministro de gobierno de la intervención doctor Basavilbaso, se reunió la cámara de representantes electa en los comicios realizados el 22 de julio, con el fin de realizar su primera sesión preparatoria.

Después de darse lectura del decreto de la intervención nacional aprobando el escrutinio de la elección, se eligió presidente de la asamblea, con carácter provisorio, al diputado Ramón Barrera y secretario a la diputada doctora Ema Acosta. Inmediatamente se designó la comisión de poderes y se pasó a cuarto intermedio hasta las 17 horas, a fin de dar tiempo a aquél para expedirse. A esta primera reunión concurrieron los electos cantonistas.

A las 17 horas se reanudó la sesión, e informó en nombre de la mayoría de la comisión de poderes, el presidente de la misma. La mayoría aconsejó a la cámara aprobar la elección del 22 de julio, así como todos los diplomas de los electos menos los de los diputados bloquistas, señores Federico Cantón, Lucio Castro, doctor Juan A. Prieto y Félix Valenzuela, a todos los cuales acusa de delitos comunes e inhabilidad política. La minoría de la comisión, representada por un diputa-

do cantonista, aconsejó la anulación de las elecciones del 22 de julio, basándose en los supuestos fraudes cometidos en el padrón femenino. En cuanto a la elección del diputado por la tercera sección del distrito Jachal, que resultó empata, la mayoría de la comisión aconsejó postergar la consideración del asunto para las sesiones ordinarias.

Igual temperamento aconsejó en lo que se refiere a la impugnación hecha al diputado demócrata nacional, señor Bustelo, a quien se acusa de no estar inscrito en los padrones de la provincia.

La discusión de los informes de la comisión de poderes se desarrolló violentamente. Despues de un largo debate, que se prolongó hasta las 22 horas, la mayoría aprobó todos los diplomas de los electos demócratas nacionales y de los diputados bloquistas Corrillo y Carabajal, postergando para las sesiones ordinarias la consideración de los diplomas de los restantes electos cantonistas.

En seguida se eligieron las autoridades de la cámara, recayendo las designaciones en las siguientes personas: presidente, Ramón Barrera; vicepresidente, doctor Eduardo Podestá Oro; secretario, Juan Carlos Rojas; prosecretario, Mauricio Escolar. — Correspondiente.

Guadalope, Sucursal del Fas

DONDE ESTAN LOS PATRIOTAS?

En alguna ocasión nos hemos ocupado de las actividades de la parroquia de Guadalope (templo del espíritu santo), ubicada en las calles Mansilla y Medrano, en la que, según todas las apariencias, tiene su asiento una perfecta sucursal del fascio italo-germano.

En aquella parroquia, donde funcionan también varios conventos y colegios religiosos, no se deja en paz al vecindario y sobre este particular son numerosas las quejas que recibimos.

Ello expresa su voluntad. Es un afianzamiento de la soberanía popular, y en este sentido es muy significativo que en momentos en que las tendencias reaccionarias pretenden abatir las instituciones y leyes fundamentales de la república, se perfeccionen los métodos cívicos.

El fascismo cruel, al igual que sus modelos europeos, afirma que la democracia ha fracasado, que las instituciones republicanas no son capaces de resolver los problemas que el Estado moderno crea, y que todo el complejo engranaje de comicios, parlamentos y división de poderes es una rémora y una farsa.

La adopción del referéndum en la Argentina indica, por lo menos, que la democracia no es una organización fracasada, por la sencilla razón de que no existe en forma definitiva, no ha cristalizado ni llegado al máximo de superación. ¿Cómo puede hablarse de una bancarrota de la democracia, si la vemos siempre remozada, incorporándose nuevas instituciones, leyes, procedimientos? Las críticas que pueden formularse a la democracia, no van contra su esencia, sino contra su funcionamiento; y este funcionamiento se va corrigiendo, afinando, adecuando cada vez más a las exigencias de la cultura política de un pueblo.

Hoy los ciudadanos de la ciudad de Santa Fe ejercerán un nuevo instrumento cívico. Esto significa que ya han adquirido un capacidad democrática más elaborada. Y ante este hecho real, concreto, de un pueblo que enriquece sus instituciones democráticas, llevando a un alto grado su soberanía y sus derechos, ¿qué solidesz pueden tener los cacaos del fascio, empeñado en convencer a caletres deplorables que la democracia está liquidada?

Contra la Reacción y el Oscurantismo

Difunda los cuadernillos de la Biblioteca RIVADAVIA

1 - *El Mundo Moral*, por Agustín Alvarez.

2 - *Infalibilidad Papal*, por J. G. Draper.

EN PRENSA

3 - *Los enemigos del normalismo y de la libertad de conciencia*, por Eduardo Wilde.

4 - *Iglesia y Estado. Durante la presidencia de J. A. Roca*.

5 - *Las dictaduras Indo-Americanas*, por Nicolás Repetto.

10 cuadernillos, \$ 0.20

RESERVE UNO PARA Vd. Y DISTRIBUYA LOS OTROS

PEDIDOS A LOS EDITORES, O. A. LA

Librería y Editorial "LA VANGUARDIA"
RIVADAVIA 2150

CAPITAL
10 publ. V120/834.

Información del Comité Ejecutivo

Jiras del diputado Ghioldi

El diputado nacional Américo Ghioldi, a pedido de las respectivas agrupaciones socialistas, ha sido designado por el Comité Ejecutivo para hablar en las siguientes localidades:

Firmat (Santa Fe), el lunes 27 de agosto, a las 21 horas, sobre "Las cooperativas eléctricas".

Casilda (Santa Fe), el martes 28, sobre el mismo tema.

La Banda (Santiago del Estero), el domingo 2 de septiembre, por la tarde. Tema: "Cincuentenario laico".

Diputado R. Mayo

El diputado nacional Ramón Mayo, que desde hace algunas semanas se encuentra enfermo, fué internado ayer en el hospital Rawson. Nuestro estimado compañero, por cuya rápido restablecimiento hacemos votos, se halla en el pabellón 20, sala 2a, cama 42.

QUINIELERO DETENIDO

En un banco con trampa escondía el dinero y las boletas

La policía procedió a la detención de Isidoro Suárez, español, de 30 años, propietario de una cigarrería y salón de lustrar, instalado en Entre Ríos 596.

Mediante un hábil procedimiento Suárez que se dedicaba a levantar quinielas, logró burlar en repetidas oportunidades la acción policial. Pero ayer una comisión de empleados de ley especiales logró, por una circunstancia casual, encontrar el secreto de que se valía al "quinielero" para evitar que se descubriera su labor: un banco con trampa, que mediante un resorte dejaba al descubierto un trozo de madera en forma de cartera, donde se guardaban las boletas y el dinero.

Monumento al Autor de "Martín Fierro"

Proyecto del diputado Castañeiras

El diputado nacional Alejandro Castañeiras presentó el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1 — Autorízase el emplazamiento del monumento a la memoria de don José Hernández en la plazoleta comprendida por las calles Elcano, Hernández y Vidal, de la ciudad de Buenos Aires.

LOS FUNDAMENTOS

El proyecto de ley que precede a estos fundamentos tiene explicado en su único artículo el propósito que lo inspira. Su sanción permitirá, por disponerlo así el artículo 51 de la ley N° 1.260, la creación del monumento al autor de "Martín Fierro" que una comisión popular (Comisión Homenaje a José Hernández) proyecta ubicar, con el correspondiente acuerdo municipal, en la plazoleta comprendida por las calles Elcano, Hernández y Vidal. Se rendirá así, en el año que cumple el centenario de su nacimiento, el debido homenaje al insigne payador — lo fué en alma y vida — que dió inmortal existencia al gauchito dícherio y nómada que se llamó Martín Fierro.

No corresponde poner aquí de relieve los valores que encierra la labor literaria de José Hernández. Su obra y especialmente "Martín Fierro", es juzgada, por los que han podido penetrar en su esencia y significado, como el testimonio animado, verídico y expresivo de un pasado que poco a poco se va desdibujando en las nieblas de la epopeya gaucha.

Pero, aun desechándola como impura de estos fundamentos, toda intención crítica, cabe expresar, sin embargo, en pocas palabras, el sentido de un poema que, como lo ha dicho Ricardo Rojas, "se eleva hasta las pueras de la gloria y del arte por la verdad psicológica de la sociedad que retrata y por el colorido pictórico de que correan de boca en boca.

El poeta de inspiración fácil y llana, que ha hecho de su criatura espiritual un ser casi de carne y hueso, cuya vida errante y canora se ha metido tan profundamente en el alma del pueblo, tiene bien ganado el pequeño espacio de tierra que por este proyecto de ley se determina para que en él se levante, como testimonio de admiración popular, el monumento que recuerde a las generaciones presentes y futuras su vida y su obra.

ahora San Roque, y entonces el templo aparece una semana empavesado. Cualquier ciudadano puede verlo actualmente. Cinco o seis largas cuerdas tendidas desde la base de las torres a los árboles y edificios vecinos, ostentan centenares de banderitas y gallardetes, la mayoría de ellas italianas.

En ambas torres y al frente, banderas grandes, italianas y argentinas. Y sobre todas ellas, como dominadoras, sola, sin la reglamentaria compañía de la argentina a la diestra, una gran bandera alemana, que si no es la de la swástica, es hoy, desgraciadamente, el símbolo de un país tiranizado por el fascio.

¿Dónde están los patriotas al 100 x 100, peritos celosos en materia de simbólos?

El fascio italo-germano de Guadalupe los desafía a poner a prueba su espíritu nacionalista haciendo alarde de una afrenta al país que ellos no han advertido todavía.

COLIBRI
TIENE LOS 24
COLORES DE MODA

"Socialpress"

Editó un nuevo número de su suplemento

"Socialpress" ha editado un nuevo número del suplemento que distribuye entre los diarios afiliados al servicio de prensa socialista.

Este nuevo número está dedicado enteramente a la guerra y además de un nutrido y bien seleccionado material estadístico sobre armamentos, trae colaboraciones de los diputados Pérez Leirós, Solar, Bogliolo y Ghioldi, y una sección literaria antíbólica a cargo de nuestro compañero de tareas Anderson Imbert.

El nuevo suplemento de "Socialpress" constituye un verdadero acierto y representa un valioso esfuerzo, que, de mantenerse, como es de suponer, llevará a la prensa socialista del país su ética más aperturista y periodístico.

Federación Socialista de la Capital

Reunión de la Junta Ejecutiva

Para tratar el orden del día distribuido por circular, se reunirá mañana, lunes, a las 18.30, en el lugar de costumbre, la J. E. de la Federación Socialista de la Capital.

COLEGIO LIBRE DE ESTUDIOS SUPERIORES

Curso del profesor S. Horovitz

El profesor Salomon Horovitz, que desde hace algunas semanas se encuentra enfermo, fué internado ayer en el hospital Rawson. Nuestro estimado compañero, por cuya rápida restablecimiento hacemos votos, se halla en el pabellón 20, sala 2a, cama 42.

Asuntos entrados

En seguida dióse cuenta de los asuntos entrados: algunos de trámite, otros, despachos de comisiones y diversas solicitudes particulares: entre éstas, una de la Asociación Bancaria (sección Bahía Blanca) y otra de la Asociación Bancaria (sección Tres Arroyos), pidiendo la sanción de los reglamentos.

El programa para desarrollarse es el siguiente:

I. — Introducción. Tipos de caracteres hereditarios. 1) Caracteres simples: a) Dominantes, b) Recessivos. c) Ligados al sexo. — 2) Caracteres complejos: factores múltiples.

II. — Herencia y medio ambiente en la formación de la personalidad humana. Experimentos de Muller y de Newman sobre mellizos univulares criados separadamente.

III. — Endogamia (consanguinidad) y exogamia (fecundación cruzada).

Monumento septembrino

Se informó, asimismo, de una nota enviada por una titulada comisión popular de conmemoración nacional del 6 de setiembre, y que firmaron E. Santamarina como presidente y L. Marcelo de Lezica como secretario, por la que se pide al senado la autorización legal necesaria para emplazar en el parque público de la Recoleta un monumento a los caídos en la revolución setembrina, costeado "por la contribución espontánea del pueblo" (sic).

El senador Rothe, ex ministro de facto — apurado, sin duda, por que pasen a la eternidad del bronce los "caídos", propuso que el asunto se tratara sobre tablas. Pero, una oportunidad pregunta del senador Bravo: "De qué se trata, señor presidente?"

El congreso "nacional" se halla, en efecto, en retardo sobre ésta cuestión. Hace más de siete años que el régimen legal de explotación del petróleo estableció en el tapete de la discusión parlamentaria. En varias oportunidades el asunto llegó a discutirse en el recinto, pero jamás tomó las formas concretas de una sanción definitivamente incorporada a la legislación del país.

Según nuestros informes, en esa reunión, el senador Bravo presentaría un proyecto de despacho.

Breve Fué la Sesión de Ayer en el Senado

NO SE CONSIDERO NADA IMPORTANTE

Mañana se reunirá la comisión especial de armamentos

Durante pocos minutos sessionó ayer el senado, no obstante figurar en el orden del día diversos asuntos.

La sesión, que era continuación del cuarto intermedio del jueves, se reanudó a las 16.20 horas con la presencia de 16 senadores. En ausencia del presidente titular y del presidente y vice provisoria, la reunión fué presidida por el senador Castillo, en su carácter de presidente de la comisión de negocios constitucionales y de señor de pensiones.

En seguida se pasó a dar término a la consideración de la parte final del orden del día N° 19, en suspenso de la sesión anterior, consistente en varios despachos de la comisión de pensiones y poderes acordando pensiones. Como algunos despachos expresan que las pensiones se acuerdan "por el término de ley", el senador Matienzo observó que el término máximo acordado por la ley eran 10 años, pero como eso no significaba un límite, debía consignarse en cada caso el número de años. Oídas las explicaciones del senador Ceballos, en nombre de la comisión, las pensiones pendientes fueron sancionadas conforme al texto de los proyectos originales.

Cuestión de privilegio

Apenas iniciada la sesión, el senador Matienzo expresó que en un diario de la mañana había leído un telegrama de Córdoba, según el cual, el trámite Luis Rosendo Leal, designado por el senado para ocupar el primer puesto en la terna para la provisión del obispado de Río Cuarto, había renunciado a tal designación, enviando a su dimisión al nuncio. Entendió el senador por Tucumán que eso es una violación del patronato, puesto que el nuncio no tiene que hacer en la designación de las tareas, y afecta, también, y en primer término, al privilegio radiotelegráfico en los buques de pasajeros que entran y salgan de puertos argentinos, y que la comisión da por informado con dos notas, una del ministerio de marina y otra del director general de correos y telégrafos, que se incluyen en el orden del día.

Como no hubo discusión, el despacho debió votarse y al procederse a la votación se comprobó que el cuerpo había quedado sin quórum. Y como no se lograra después de algunos minutos de llamado, el presidente invitó a los asistentes a un cuarto intermedio hasta el martes, siendo las 16.45 horas.

Correspondía tratar el primer asunto del orden del día N° 20, consistente en un despacho de la comisión de legislación sobre un proyecto en revisión de la cámara de diputados por el cual se modifica el artículo 4º de la ley N° 9.127 sobre servicio radiotelegráfico en los buques de pasajeros que entran y salgan de puertos argentinos, y que la comisión da por informado con dos notas, una del ministerio de marina y otra del director general de correos y telégrafos, que se incluyen en el orden del día.

Correspondía tratar el primer asunto del orden del día N° 20, consistente en un despacho de la comisión de legislación sobre un proyecto en revisión de la cámara de diputados por el cual se modifica el artículo 4º de la ley N° 9.127 sobre servicio radiotelegráfico en los buques de pasajeros que entran y salgan de puertos argentinos, y que la comisión da por informado con dos notas, una del ministerio de marina y otra del director general de correos y telégrafos, que se incluyen en el orden del día.

Correspondía

En Estados Unidos se Tiende al Arbitraje Obligatorio en los Conflictos del Trabajo

Los sindicatos obreros y la N. R. A.

(De la Federación Sindical Internacional)

El éxito de la experiencia de Roosevelt continúa dependiendo de una condición esencial que ha de realizarse mediante la aplicación uniforme de la ley de reconstrucción (NRA), es decir, saber si se llegará a la organización libre y fuerte tanto de patronos como de asalariados para hacer, de esta manera, de los "códigos" (es decir las normas contractuales establecidas para las condiciones de trabajo y salarios) el verdadero instrumento de la elevación del poder de compra del pueblo americano en su totalidad.

INDEPENDENCIA GREMIAL OBRERA, ASEGURADA

Para ello se necesitan dos cosas: 1. Una representación conveniente de los sindicatos en los comités de los códigos. 2. La estricta aplicación, asegurada mediante un organismo superior, del artículo 7o. de la NRA que dice: a) los asalariados tendrán derecho a organizarse y negociar colectivamente, por mediación de representantes por ellos designados, quedando exentos de toda intervención, trabajo o acción por parte de sus patronos o de los agentes de éstos, para la designación de sus representantes en la organización que se den y en las actividades y en cualquier actividad concernida con objeto de efectuar negociaciones colectivas o cualquier otra clase de ayuda o protección mutua; b) a ningún asalariado o persona que busque trabajo se le podrá poner como condición para su ingreso su afiliación a un sindicato de empresa (company union), renunciando a la organización obrera a que pertenece, ni impedirle que constituya una organización o que preste su apoyo a la misma; c) los patronos aplicarán la jornada máxima de trabajo, las tarifas mínimas de sueldos y las otras condiciones de trabajo aprobadas o prescritas por el presidente.

Hasta ahora se carece de todo lo anteriormente expuesto. A pesar de este artículo 7, los patronos tratan de fundar "company unions" y los trabajadores están muy débilmente representados en los comités encargados de elaborar y aplicar las normas de los códigos (hasta ahora sólo figuraban 12 representantes obreros en 230 de dichos comités).

Es casi seguro que mientras no se crean organismos que vele por la aplicación de los códigos y de las leyes, no se modificará nada esta situación. A causa de las numerosas huelgas habidas el pasado año por la aplicación o no aplicación del artículo 7, se adoptaron las primeras medidas en este sentido. Durante el mes de agosto se creó una Oficina nacional del trabajo (National Labor Board) encargada del mantenimiento de la paz industrial, es decir liquidar y solucionar las huelgas existentes. Como la oficina no tenía poder ejecutivo alguno, no pudo hacer mucho.

Roosvelt se dió rápidamente cuenta de ello. Mediante una orden obligó a que las listas se llevasen a una oficina de arbitraje que ha de basar su funcionamiento en las comprobaciones

LA INSCRIPCION EN LAS ESCUELAS AL AIRE LIBRE SE INICIARA MANANA

Mafiana, lunes, se iniciará la inscripción de alumnos en las seis escuelas al aire libre de la capital, dependientes del Consejo Nacional de Educación. La inscripción se efectuará en los locales de los establecimientos que se indican:

No. 1: Defensa 1770; No. 2: Larzábal 1873; No. 3: Emilio Mitre 1087; No. 4: Loyola 1500; No. 5: San Alberto 2379; No. 6: Navarro 4250.

Las clases en dichos establecimientos, de acuerdo a las disposiciones en vigor, deberán reiniciarse el día 10 de septiembre próximo.

Nunca se ofertaron precios más bajos

FIN DE ESTACION
FIN DE EJERCICIO

Nuestra Gran Venta PRE-INVENTARIO

que se inicia
mañana

Está destinada a
eliminar todos
nuestros surtidos
de invierno, me-
diante las más

GRANDES REBAJAS en todos los Departamentos

Aproveche esta
oportunidad única
en Buenos Aires.

Harrods

Florida 877 - U. I. (31) Retiro 4901

Federación Socialista de la Capital

Carteles para los centros

A partir de mañana lunes, de 9 a 12 y de 14 a 19 horas, se entregarán en la secretaría de la Federación Socialista de la Capital, los carteles murales correspondientes al segundo reparto de la campaña de que informa la circular No. 15, oportunamente enviada a los centros.

En consecuencia, las comisiones administrativas de los centros socialistas de la capital, deberán hacer retirar los carteles aludidos a la brevedad posible.

Marcelino Buyán
Secretario General

LOS HIJOS DE ARGENTINOS NACIDOS EN EL EXTRANJERO

Pueden optar por la nacionalidad paterna

Mar Nazar Villalonga, nacido en Francia de padres argentinos, se presentó ante el juez federal, optando por la ciudadanía argentina. Fundamentó su pedido en lo estipulado por el inciso 2o. del artículo 1o. de la ley núm. 346.

El procurador fiscal se opuso a que se otorgara de hecho dicha ciudadanía, indicando que debía realizar previamente todos los trámites para optarla como ciudadano extranjero. Conceptuaba que en caso contrario se vulnerarían los principios sustentados por los artículos 20 y 67, inciso 11o., de la constitución nacional.

El juez doctor Escobar hizo lugar a lo peticionario por el recurrente y lo declaró argentino en mérito de la opinión hecha.

La cámara federal ha confirmado, por mayoría de votos, la resolución del juez.

NECROLOGIA

Acaba de fallecer en la localidad de Lavalle (F. C. C. A.), el ciudadano Juan Cabrera, viejo y activo militante socialista, fundador del Centro de Choya y padre del afiliado Manuel Cabrera. Con este motivo sus compañeros han expresado a éste sus expresiones de dolor por la sensible pérdida.

ASAMBLEA DE JUBILADOS CIVILES

Mañana, lunes, a las 18 horas, se realizará en "La Razón" una asamblea de jubilados y pensionados civiles, para firmar el petitorio que se elevará a la cámara de diputados.

Dicho documento solicita que se mantenga la ley actual, con las siguientes modificaciones: a) que además del aporte patronal propuesto, el Estado se ponga al día con la Caja; b) que si surge la necesidad de una reforma, sea una comisión interparlamentaria la que la proyecte, y c), que mientras la Caja recobre su capital, se autorice al Banco de la Nación para que pague las jubilaciones y las pensiones, cobrando los intereses de práctica.

Farmacias de Turno Para Hoy y Nocturno Durante la Semana Subsiguiente

Primer sección, Florida 620 y Esmeralda 499. 2a.: Chacabuco 220. 3a.: Sarmiento 1302. 4a.: Av. Mayo 900 y Moreno 1300. 5a.: Rivadavia 1529 y Montevideo 265. 6a.: Alsina 2100, México 2102 y Entre Ríos 283. 7a.: Pueyrredón 902, Tucumán 2102, Corrientes 2202 y Rivadavia 2301. 8a.: Belgrano 2801, Rivadavia 2916. 9a.: Díaz Vélez 3899 y Lavalle 3100. 10a.: Rivadavia 4002, San Juan 4200 y Constitución 4001. 11a.: Bogotá 351 y Corrientes 4400. 12a.: Directorio 902, Asamblea 891 y Rivadavia número 6156. 13a.: Monte Díaz 701, Neuquén 802, Donato Alvarez 587 y Gaona 1288. 14a.: Brasil 602 y Perú 1100. Sección 15a.: Leandro N. Alem 1760, y Esmeralda número 902. Sección 16a.: Salta 2002 y Hall Estación Constitución F. C. Sud. Sección 17a.: Callao 2000. Córdoba 1701, Charcas 1317 y Santa Fe 1922. Sección 18a.: San Juan 2499 y Carlos Calvo 1599. 19a.: Santa Fe 2999, Las Heras 2318 y Córdoba 2501. 20a.: Independencia 3574, Carlos Calvo 3000, Bocedo 1098 y Constitución 2802. Sección 21a.: Charcas 3500 y Berruti 3100. 23a.: Santa Fe 4402 y Cabello 3701. 24a.: Suárez 253 y Brandis 692. 25a.: Rivera 702, y Thamés 1650. 26a.: Patricios 935 y Montes de Oca 322; 27a.: Gurruchaga 102 y Triunvirato 901. 28a.: Garay 2600 y Vélez Sarsfield 99. 29a.: Alvarez Thomas 602; Donato Alvarez 2001 y Paramaribo 2308. 30a.: Coronel Salvador 902. 31a.: Cabildo 499, Bompland 1610 y Santa Fe 5366. 32a.: Irarate 2200. 33a.: Cabildo 2799, Moldes 2202 y Blandengues 2000. 34a.: Caseros 3402, Av. Sáenz 260 y Beasley 3602. 35a.: Republiquetas 3502 y Cabildo 4192. 36a.: Inclán 4100, Bocedo 1729 y avenida 2400 y Rivadavia 6912. Sección 39a.: Alzurá número 3101, Mendoza 5500, Colodrero 3000 y General Artigas 5198; Sección 40a.: Francisco Bilbao 3501 y Juan R. Alberdi 4301. Sección 41a.: General Artigas 1506, Gaona 3801, Av. S. Martín 3570 y 4951. Sección 42a.: J. B. Alberdi 5557. 43a.: Rivadavia 9202, Gaona 4200, Avellaneda 3202 y Rivadavia número 8093. Sección 44a.: Carhué 42, Rivadavia 10100 y Gana 664. 45a.: Cuenca 2676, Avenida San Martín 5764, Avenida Tres Cruces 4265 y Sanabria 2602.


GOMINA
ASIENTA
EL CABELO
BRANCATO
Esta es la ÚNICA y VERDADERA

PRODUCIDA EN LA MAS MODERNA REFINERIA
QUE EXISTE EN EL PAIS. LA CALIDAD DE LA
NAFTA ENERGINA ES TAMBIEN OBRA DEL

ESFUERZO DISCIPLINADO DE LOS HOMBRES QUE LA ELABORAN



Audiciones Energina: de 21 a
21.30 horas. L.R.3: Miércoles
y Domingos. L.R.4, Radio
Splendid: Martes y Jueves.

ENERGINA LA NAFTA ARGENTINA DE CALIDAD SHELL-MEX ARGENTINA LTD.

El Socialismo y la Economía Dirigida

Algunos conceptos de Henri de Man

En uno de los últimos números de la "Revue de l'Université de Bruxelles", Henri de Man publicó una conferencia pronunciada por él en la Universidad Libre, de la misma ciudad, bajo el título de "El nacionalismo económico". Damos a continuación una síntesis del contenido de ese trabajo:

Por el lado de la población, los formas de reacción son posibles. Las vemos aparecer a ambas en la Europa actual.

En la Europa central, y en general en todos los países sin una poderosa tradición democrática, donde el Estado es un residuo de Estado absolutista, feudal, militar y autoritario, la reacción predominante es nacionalista y fascista; en los demás es socialista, (Inglaterra, Países Escandinavos, Suiza, etc.).

Es que hay dos actitudes de principios opuestos posibles, frente a una crisis que deriva de dos manifestaciones distintas de la fase regresiva del capitalismo: el carácter exacerbado de la competencia nacional, y el carácter exacerbado de la competencia social. Tanto en uno como en otro caso, el descontento social es el motor. Si las mismas potencias que originaron ese descontento, y se benefician de la situación creada, pueden canalizarlo y dirigirlo contra el extranjero, presen-

tado como el enemigo externo, logran añadir una fuerza nueva a las tendencias hacia el nacionalismo económico y la autarquía, es decir, finalmente, hacia la guerra. Y se llega así al final íntegro, el suicidio del régimen.

Si, por el contrario, el Socialismo logra orientar el descontento social no sólo de la clase obrera, sino de las clases medias y de la inmensa mayoría de la población, contra la misma estructura del régimen económico, tal como se presenta en los diversos países, y en cuanto es modificable por medios de política interna, esto refuerza la tendencia opuesta, dirigida, en último análisis, hacia el internacionalismo y la paz.

La gran dificultad para el Socialismo estriba en que, para llegar a eso, debe basar su actitud en el reconocimiento de los cambios profundos que tienen lugar en el medio económico y social. No llegaría a nada si fundara su política sobre el concepto del siglo XIX, según el cual, por efecto mismo del movimiento de la economía hacia el cosmopolitismo, finalmente ya no habría en el mundo más oposición de intereses que la que impera entre proletarios y capitalistas.

Es necesario, al contrario, tener en cuenta el hecho de que la misma evolución de la economía ha creado, desde el punto de vista de los intereses económicos inmediatos, antagonismos más agudos de un día a otro entre las naciones. La clase obrera participa de esa solidaridad en la crisis. Hay en todas partes un doble impulso popular: por un lado, contra el hipercapitalismo con el cual se está frente a frente en el marco de la nación; por otro lado, contra la presión de la competencia internacional, que en todas partes crea movimientos de salvación nacio-

nal. El problema, para el socialismo, está en dirigir esta última corriente para hacerla converger hacia la primera. Esto no es posible más que si se orienta hacia una reforma profunda de la economía nacional, transformada en economía dirigida, como primer paso hacia la economía internacional dirigida que, —salvo la catástrofe general— es la única solució-

posible. Se trata de buscar la salvación nacional, realizarla por medios que, en primer lugar permitan escapar a los efectos del nacionalismo económico, ambiente, y luego vencerlo superando, en un país después de otro, sus causas sociales.

El retorno al libre cambio es utópico por la misma razón que hace que sea utópico el retorno a la libre competencia. Utópica es también la espera de soluciones que pudieran venir de Ginebra o de cualquier otro centro internacional. No hay que abandonar la obra de internacionalización de la que Ginebra fué el primer ensayo; pero no podrá revivir y empezar de nuevo a progresar más que después de profundos cambios en el régimen económico y político de las naciones mismas.

Mientras tanto, sería adoptar una posición insoportable el querer renunciar a esa acción sobre el plano nacional, a la espera de soluciones internacionales que no pueden producirse primero. Por el momento nos alejamos de ellas más cada día, porque sería ilusorio esperar el trastuque de tendencias que, como intenté demostrarlo, son inherentes a la evolución del régimen económico mismo.

El socialismo, que permanece internacionalista, debe, pues, de acuerdo a la imagen platónica, volver a tomar la antorcha de manos de las clases capitalistas que traidieron su propio ideal: ir, por el mercado mundial, a la patria mundial. Pero esto no puede ser más que la obra de las patrias, de todas las patrias.

Cada clase obrera, cada pueblo, en vez de esperar la salvación de una potencia internacional que el mundo capitalista se ha revelado impotente para, deberá buscar su salvación en el terreno en que puede realizarla. Recién después que el internacionalismo socialista haya salvado las naciones es cuando, por las naciones así regeneradas podrá salvar el mundo".

Dra. C. M. ONESTO
CIRUJANA DENTISTA
RIVADAVIA
— 2052 —
0.1.47 - CUYO - 0365 -
DENTADURAS ARTIFICIALES
EXTRACCIONES Y OPERACIONES
SIN DOLOR - NUEVO TRATAMIENTO DE
LA PIRRELA ALVEOLAR - MENIQUINADO
EJE DIARIO HONORARIO REDONDO 4-6
De 9 a 12 y de 17 a 21. Feriados de 10 a 11.
CONSULTAS GRATIS

Gaba
PASTILLAS
Soberanas contra la tos y
afecciones de la garganta

Continúa Exteriorizándose el Repudio por el Asesinato del Obrero Di Lorenzo

DECLARACION DE LOS FERROVIARIOS DE LA SECCION SAN MARTIN (F. C. C. A.)

La sección San Martín de la Unión Ferroviaria, en la asamblea general celebrada el día 14 del corriente, en conocimiento del asesinato perpetrado en Santos Lugares el 28 de julio de este año, en la persona del obrero ferroviario Di Lorenzo por las horas legionarias y fascistas declara:

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Hoy podrá visitarse el nuevo edificio social

La J. A. de esta institución comunica que todos aquellos que deseen visitar la nueva casa, recientemente adquirida en Belgrano 2530, podrán hacerlo hoy, domingo, desde las 8 hasta las 18 horas.

El próximo domingo 26, a las 15 horas, se efectuará un lunch cuya entrada se ha fijado en 1 peso, pudiendo desde ya adquirirse las tarjetas en la secretaría. Este lunch tiene por objeto reunir a los amigos de la Asociación, para, en un acto modesto, celebrar la adquisición de la propiedad, antes de que se inicien las obras que pondrán la casa apta para su nuevo destino.

1º — Repudiar públicamente este bárbaro asesinato, haciendo solidaridad con las demás entidades obreras que han solicitado la disolución de las fuerzas legionarias y fascistas, por estar al margen de la constitución nacional.

2º — Poner en conocimiento de esta declaración a los cuerpos centrales de nuestra organización e incitarla para que no escatime esfuerzos ante el gobierno, para conseguir su eliminación por ser una amenaza para la clase trabajadora organizada.

3º — Publicar esta declaración en "El Obrero Ferroviario" y en los diarios que tengan página obrera.

RESOLUCION DE LOS FRATERNALES DE LA SECCION R. DE ESCALADA (F. C. S.)

En la reunión celebrada el 16 del corriente, fué aprobado el siguiente

COMISION DE INFORMACION GREMIAL

Se invita a los componentes de la comisión permanente a la reunión que se efectuará mañana, lunes, a las 18 horas, en el local de costumbre. Se ruega la más puntual asistencia, por tener asuntos de suma urgencia que tratar.

proyecto de resolución de la Comisión Ejecutiva:

1º — Ponerse de pie en memoria del obrero ferroviario Di Lorenzo.

2º — Condenar públicamente el asesinato, y

3º — Dirigirse a la C. D., para que ésta a su vez lo haga ante la C. G. del Trabajo, a fin de agotar todos los recursos para lograr la disolución de las legiones militarizadas.

OBREROS PANADEROS

El 23 habrá asamblea general

La Comisión invita a los socios a la asamblea general que se llevará a efecto el día jueves 23 del corriente, a las 9.30 horas, en el local de la calle Chile 1567, para tratar el siguiente orden del día: Informe de Comisión; acta anterior.

Ha creído necesario esta Comisión llamar nuevamente a asambleas de socios a fin de estudiar serenamente y con imparcialidad los problemas que tenemos planteados los obreros panaderos, tanto de carácter orgánico como económico. No ha de escapar al buen sentido de los compañeros que estamos en tren de afirmar rotundamente nuestra organización, lo que exige el grano de arena a la obra común. Pero si en vez de realizar esta tarea nos dedicamos a reprocharnos reciprocamente los errores que cada uno pueda cometer en vez de conseguir nuestro propósito, vamos terminar por anularlos, haciéndoles el caldo gordo a los patrones.

La Comisión no puede ni debe permitir que elementos ajenos al gremio vengan a infiltrar la discordia y la desconfianza, aprovechándose de los buenos propósitos e ingenuidad de los obreros panaderos, ofreciéndoles el oro y el moro, con tal que sigan sus orientaciones.

Francamente no nos explicamos cómo los compañeros le dan fe a todas las patrañas que semejan elementos que dicen, ni cómo pueden creerles, sabiendo por experiencia que jamás los patrones nos han dado nada cuando la fuerza de la organización no lo ha exigido. Frente a esta situación la Comisión se impone el deber de llamar a los compañeros para que recapaciten y estudien la situación con buen criterio y sano juicio, si es que en verdad aman y desean el engrandecimiento de la organización. Con este propósito ha resuelto llamar a la nueva asamblea a fin de estudiar serena y detenidamente el problema planteado en la anterior, con el propósito de llevar al gremio a la meta de nuestras aspiraciones.

Para tener acceso a la asamblea es indispensable la presentación del carnet sindical.

4º — Hacer pública esta resolución.

RESOLUCION DE LA SECCION QUILMES

La sección Quilmes de la Unión Ferroviaria, en asamblea realizada el día 14 del actual, resolvió lo siguiente:

1º — Exhortar a la C. D. insistir en los propósitos de derogar los convenios que autorizaban a las empresas, hacer descuentos, prorrata, etc., en perjuicio de los ferroviarios.

2º — Ponerse incondicionalmente a las órdenes de la C. D. para cualquier caso de emergencia.

3º — Esta sección se hace solidaria en el trabajo y reglamenta los convenios del F. C. P. y pide a la C. D. los generalice en los demás ferroviarios.

5º — Declararse en sesión permanente para adoptar las medidas que las circunstancias impongan.

6º — Hacer pública esta resolución.

EL GRAN MITIN CONTRA EL MONOPOLIO SE LLEVARA A CABO EN EL P. COLON EL MIERCOLES PROXIMO, A LAS 15

Se entregará al congreso un segundo memorial

El próximo miércoles, 22 del corriente, se llevará a cabo, a las 15 horas, en el Parque Colón (Paseo Colón, entre Victoria y Belgrano), el gran mitin organizado por la Comisión de defensa del transporte automotor y enero de las empresas de la capital federal y alrededores.

Harán uso de la palabra los delegados de las siguientes asociaciones, integrantes de la comisión de defensa:

Unión Carroceros Nacionales y Afines, Asociación de aserraderos y Corrales de Maderas, Asociación de Industriales en Bronce, Asociación de Curtidores, Asociación Revendedores de Neumáticos de la capital, Asociación de Comerciantes Minoristas en Neumáticos, Unión Propietarios de Talleres Mecánicos y Afines, Asociación Propietarios de Garajes, Asociación de Platerías, Ferreterías y Anexos.

Es deseo primordial de los organizadores de este acto, exteriorizar en forma terminante, el repudio que merece a todas las fuerzas afectadas, el referido proyecto de ley, que en caso de sancionarse motivaría la desaparición total de numerosos establecimientos industriales y comerciales y determinaría una depresión general sobre otros ramales, que sin ser directamente afectados, lo son por lógica consecuencia, ya que su movimiento comercial está íntimamente ligado a las actividades del transporte automotor. A tal efecto se entregará al señor presidente de la H. cámara de diputados, un segundo memorial, con cifras estadísticas demostrativas de la importancia del comercio y de la industria automotriz.

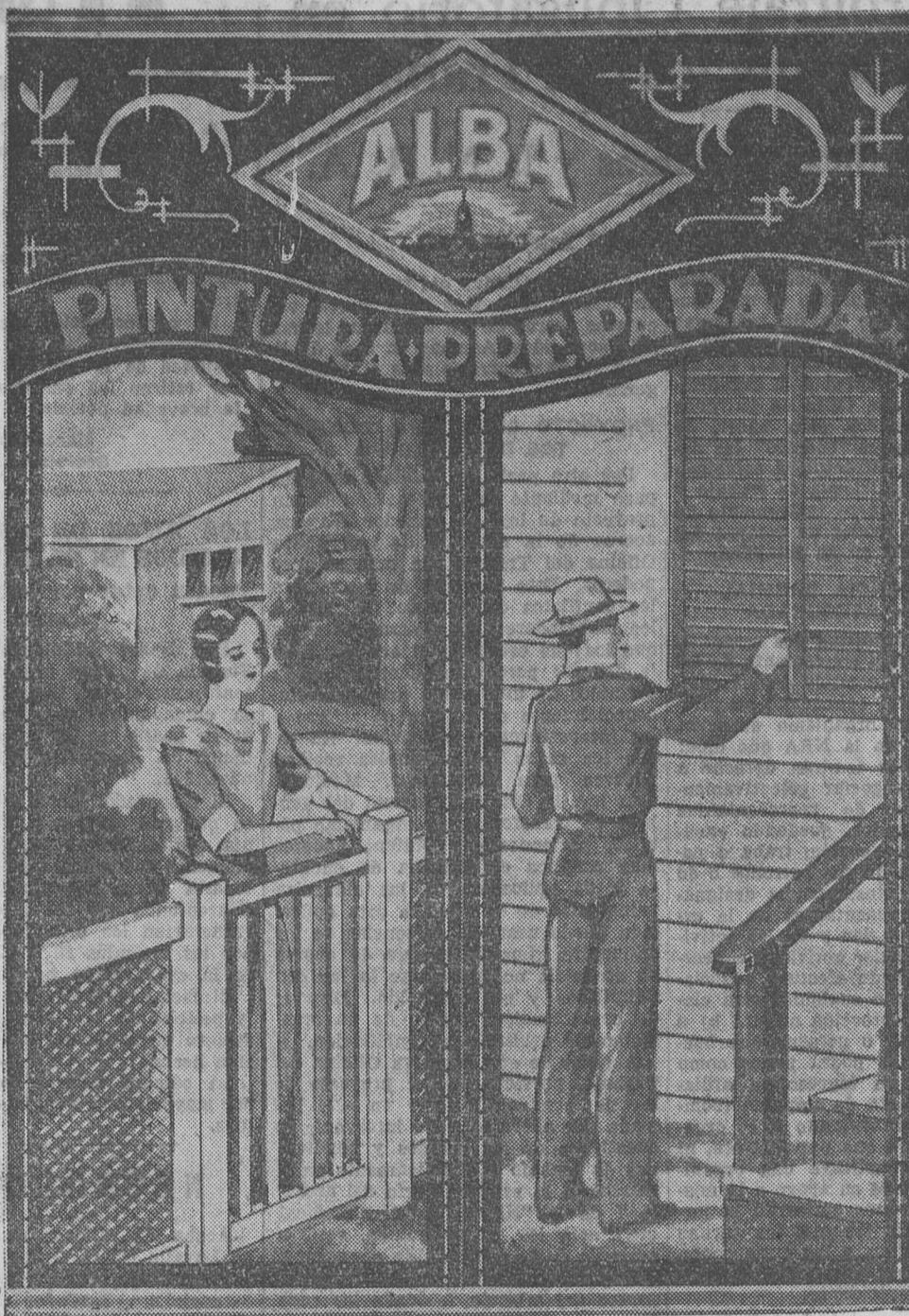
Contra el Monopolio se Efectuará Hoy un Acto Público

Hoy, domingo, a las 16.30 horas, en la intersección de las calles Cabildo y Vedia, tendrá lugar un mitin contra la pretendida coordinación de transportes, organizado por el Comité Popular de la zona norte.

En dicho acto harán uso de la palabra Carlos Della Rosa, José Palmelra, Carlos Polak y Juan Valdettaro.

Conductores y Guías, se precisan para transformar en cooperativa empresa de ómnibus en circulación. Se reciben ómnibus para trabajar. Avenida América 3118.

3 pub. — V|21|834.



SOCIEDAD ANONIMA ALBA

Fábrica de pinturas, esmaltes y barnices

Administración y Depósito: GRITO DE ASENCIO 3735
Fábrica: GRITO DE ASENCIO 3537
BUENOS AIRES

ricamente la ley 1532 en su artículo 1º, se clausuró por una unanimidad, enviándose copia teográfica del mismo al presidente de la nación, ministro del interior, cámara de diputados, cámara de senadores, congreso de municipios pampeanos, diarios y al autor del proyecto de provincialización, diputado Demetrio Buira.

LA OFICINA QUÍMICA TERRITORIAL

El despacho de la segunda comisión quedó en esta forma:

"Esta comisión, después de deliberar y estudiar todos los antecedentes y documentos sometidos a su consideración sobre la creación de la oficina química municipal colectiva del Chaco, aconseja la sanción del siguiente proyecto de resolución:

"La Primera conferencia de concejales de los municipios chaqueños, reúne:

1º Aceptar en principio el proyecto de la creación de una oficina química municipal colectiva, que según cálculos provisionales costaría \$ 6.000 moneda nacional su instalación, lo que representa el 5 por mil de los actuales presupuestos municipales y 18.000 pesos anuales su sostentamiento, lo que equivale a uno y medio por ciento, aproximadamente, de los mismos presupuestos.

2º Encargar a la municipalidad de Resistencia la confección del proyecto completo de instalación, presupuesto de su funcionamiento, proyecto de convenio intercomunal, reglamento de las funciones de la oficina y forma en que se prestarán los servicios de la misma a las comunas del interior al objeto de ser sometido a consideración de las respectivas comunas."

Habiéndose aprobado estos despachos, dióse por clausurada la conferencia, con breves palabras del presidente municipal de ésta, compañero Juan R. Lestani. — Correspondiente.

EN FAVOR DE LA PROVINCIALIZACION

2º Que la sanción de una ley según la letra y el espíritu del mencionado anteproyecto, traería como consecuencia inevitable el aplazamiento indefinido de la provincialización del territorio, que constituye hoy la más alta aspiración de sus habitantes por considerarla como el paso más decisivo en favor de su progreso general y como una justa redención de los derechos políticos que indebidamente se les está negando.

3º Que es por lo tanto imperiosamente necesario que se cumpla sin más dilación lo que establece categóricamente el anteproyecto.

LA EQUITATIVA CAPITALIZACION

Se hace saber que el señor ANGEL BENGOLA, domiciliado en la calle Corrientes No. 1776, ha denunciado la pérdida de los títulos de capitalización de esta Sociedad, Números 13437 y 13432, a los efectos dispuestos por los artículos 732 y siguientes del Código de Comercio. V. 24/8/1934.

Accidentes de Trabajo

Dr. FIORINI CONSULTAS, GRATIS PARANA 608
de 14 a 18 horas

Está bien probado que los purgantes comunes, a base de sales, tisanas, aguas amargas, etc., causan una gran irritación intestinal y acentúan el estreñimiento. Particularmente los médicos los prohíben para niños, ancianos y personas delicadas, aconsejando, en cambio, las frutas o compotas, y especialmente la Cirulaxia (Ciruela láxea), que es un riquísimo jarabe de frutas de acción suave y natural.

La Cirulaxia es, pues, el purgante y laxante ideal para los niños, señoras, etc., pues por tratarse de una selección de frutas, no irrita ni produce hábito, estando, por su precio (\$ 1.50), al alcance de todos.

Gratis pueden nuestros lectores pedir el libro HACIA LA SALUD a los señores Laich y Rey, Belgrano 2544, Buenos Aires, o por teléfono 47 Cuyo 4125.

Hacerse socio del HOSPITAL ESPAÑOL

es un acto que favorece, moral y materialmente, a quien lo realiza

Cuota mínima mensual \$ 2.
Benefactores: cuota voluntaria.

Pueden ser socios: los Españoles conyuges, hijos y nietos.

Por informes e inscripciones.

BELGRANO 2975
HOSPITAL ESPAÑOL
U. 45 - 1174

VICTORIA 1042
COMISIÓN DE PROPAGANDA
U. T. 37 - 0568

Teatro : Cine : Música

MAIPO

UNA PIEZA COMICA
DE GRAN EFICACIA
DIOSE A CONOCER
"Mi querido enemigo", farsa
de Luis Fernández
de Sevilla

He aquí un hombre que ha vivido todo su vida usando de todos los recursos que le dictaba su deseo de ingenio y su carácter desprecioso y optimista, aunque nunca — claro está — se decidió por el camino más simple y directo: el trabajo. Al cabo de los años elabora, una teoría peregrina, según la cual es necesario tener siempre a nuestro lado un enemigo verdadero, pues él, al fin y a la postre, hará nuestra felicidad. Y pone en práctica de inmediato su teoría, cultivando por todos los medios la enemistad de un sujeto que trata de perjudicarlo. Y su teoría se cumple en todas sus partes, ayudada por la mala suerte del sujeto en cuestión.

Tal es el asunto de la farsa de Luis Fernández de Sevilla "Mi querido enemigo" que acaba de dar a conocer en el teatro Maipo la compañía Redondo-León. Pero el autor se ha limitado a exponerlo sin preocuparse de demostrar la verdad del aserto, con una observación más profunda o un estudio más profundo del conflicto de sus protagonistas. A Fernández Sevilla sólo le ha preocupado el aspecto cómico de su personaje, dándole, además, un cierto barniz de humanidad en esa su oculta tragedia de histrón.

Aquí está todo el valor y la eficacia de "Mi querido enemigo". En su diálogo vivaz y chispeante, donde el chiste gracioso y oportuno salta poniendo singular animación en una comedia de una acción desmayada y lenta. Y así gana de inmediato el interés del público, — al que mantiene en continua hilaridad, — con su tal o cual momento de bien dosificada emoción, que es imprescindible en este género. El propósito del autor está así ampliamente cumplido.

Y puede darse por satisfecho cuando encuentra intérpretes de la calidad de los que han animado su obra. Aurora Redondo, actriz de tan simpático juego escénico y Valeriano León, cómico de recursos múltiples y de verdadera jerarquía, dieron realce a las dos figuras principales. Sus compañeros Rafaela Rodríguez, — otra de las actrices para la que no hay papeles cortos — Herminia Más, Marco Dával, Julián Pérez Ávila, José Alfayate, Julio Costa, José Porrés, completaron un cuadro de rara homogeneidad y eficacia. La escena, muy cuidada, luce en el tercer acto, un decorado verdaderamente acertado. —

A. P. O.

Octavo Concierto de la Orquesta de Cámara de la Asociación

EN EL CINE-TEATRO URQUIZA

La comisión de cultura de la Asociación del Profesorado Orquestal, ha organizado el 8º concierto del presente ciclo, a cargo de la orquesta de cámara de la entidad, a realizarse hoy, a las 10 horas, en el Cine Teatro Urquiza, calle Caseros 2832.

Dirigirá el maestro Manuel Almíral el siguiente programa:

Primera parte, — 1. Haydn. Sinfonía en Re Mayor (Nº 36): a) Adagio-Allegro sencillo; b) Largo (Capricho); c) Mennetto; d) Allegro con spirito.

Segunda parte, — 2. J. García Estrada: Elegia, 3. Fauré. Péléeas et Mélisande: a) Preludio; b) Hilandera; c) Siciliana; d) Muerte de Mélisande. 4. Beethoven: Egmont (Obertura).

RENAZIMENTO

José Mojica Reaparecerá en "Un Capitán de Cosacos"

"Un capitán de cosacos", la última película del tenor mexicano José Mojica, opereta de la cual ya nos hemos ocupado, se estrenará el 29 del corriente en el Renacimiento. En esta película hablada en nuestro idioma trabajan la actriz argentina Mona María, nuestra conocida Rosita Moreno, el actor guatemalteco Tito Coral, Andrés de Segurola y el galán Julio Peña.

La música de "Un capitán de cosacos" ha sido compuesta por el mismo Mojica y el maestro Troy Sanders. José López Rubio escribió los diálogos y John Reinhardt actuó de director.

SE LICITARA LA COMPRA DE 12,000 TONELADAS DE CARBÓN CARDIFF

La dirección de navegación y puertos en virtud de una autorización del P. E. fijó para el 12 del mes próximo, la presentación de propuestas en licitación pública, para la compra de 12,000 toneladas de carbón Cardiff, dos veces zarandeado.

Dicho combustible, se destina a las necesidades de los servicios de dragado y tracción en los puertos de la capital y La Plata, durante el primer cuatrimestre del año 1935.

EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DEPÓSITO: FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620

Teléfono: 31, Retiro 0914

DIGESTIVO REFRESCANTE LAXANTE Agradable sabor a frutas LAXOSAL BRANCATO

EFERVESCENTE Fco. grande \$ 2.20 „ mediano \$ 0.70

CONTRAHUMEDAD DE LLUVIA

CONTRA HUMEDAD DE LLUVIA

CERESITOL LIQUIDO IMPERMEABLE INCOLORO

AZOPARDO 920 84-A CASA CERESITA N. 35 55 616 3203, 6707

Hay VENCERLA!

Pero no naga ensayos con remedios que no ofrecen la garantía de numerosos años de éxito. Estamos capacitados para recomendar nuestro producto como el método más seguro, sencillo y económico para combatir en forma reservada y sin dolor.

BLENORRAGIA

a cualquier enfermedad de las vías urinarias en ambos sexos, tomando durante pocas semanas cuatro o cinco CACHETOS COLLAZO. Su acción curativa se notará inmediatamente y se evitarán complicaciones y recaídas.

Son preparados en los Grandes Laboratorios del Doctor Collazo y se venden en las buenas farmacias.

Si se desea folleto explicativo, solicítense a FARMACIA DEL CONDOR — Rosario.

COLUM

El Martes se Pondrá en Escena la Opera "Tristán e Isolda"

La obra de R. Strauss, "Arabella", estrenada el jueves en el teatro Colón, será repetida hoy, en última matinée de abono.

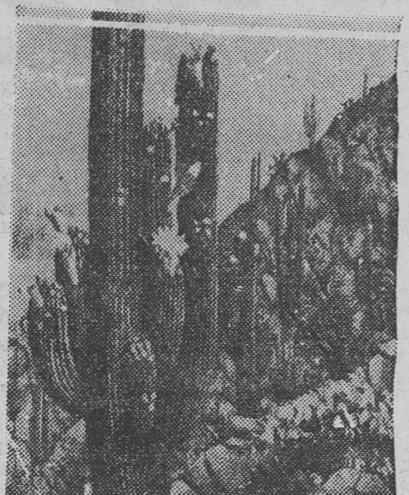
— Para el martes de la semana entrante, se anuncia, en 16a. función de gran abono, la ópera de Ricardo Wagner, "Tristán e Isolda" con la intervención en los principales roles de las más destacadas figuras del elenco.

El espectáculo será brindado por única vez y la dirección del mismo ha sido confiada al maestro Fritz Busch.

NOTAS DE ARTE

Exposición de Luis Landi

En "Camutai", Chacabuco 329, se acaba de inaugurar una muestra del pintor riojano Luis Landi, que tiene como único motivo temas de esta remota región argentina. Este solo enunciado tiene ya un valor en nuestro medio. Si en algo puede ser original



"CARDONES FLORIDOS", óleo por Luis Landi.

un artista local es en el registro de las cosas nuestras de verdad.

Familializados, público y artistas, con las muestras más exóticas — aunque no llegada a nosotros este subordinada a sucesos europeos — permanecen ignorantes de las cosas locales, aun de las que tienen fluente materia artística. Y se debe, más que a nada y a nadie, al renunciamiento de los creadores, que se limitan, lo mismo en la plástica que en las otras manifestaciones de arte, a limitar a los extraños.

Tampoco basta el frío reflejo de la naturaleza regional, llevado a cabo por artistas metropolitanos con ojos y alma de turistas. Todo lo contrario resulta la exposición de Luis Landi.

De entrada nos sorprende un extraño para los portejos, a fuerza de ser local en el artista. De este modo no es de extrañar que el observador pase por alto las faenas del pintor — que las tiene como todo auto-didacta — para buscar sólo al pintor plástico que nos habla de cosas que son, para vergüenza de los artistas nacionales, inéditas. Entre sus compuestas hay trabajos logrados, como "Cardones floridos" y "Antiguiedades", que nos hablan muy bien de sus posibilidades. Sin duda trábamos conocimiento con un artista que de perseverar en su labor, ha de lograr un nombre con relieves propios.

José M. Pulpíero.

RENAZIMENTO

José Mojica Reaparecerá en "Un Capitán de Cosacos"

"Un capitán de cosacos", la última película del tenor mexicano José Mojica, opereta de la cual ya nos hemos ocupado, se estrenará el 29 del corriente en el Renacimiento. En esta película hablada en nuestro idioma trabajan la actriz argentina Mona María, nuestra conocida Rosita Moreno, el actor guatemalteco Tito Coral, Andrés de Segurola y el galán Julio Peña.

La música de "Un capitán de cosacos" ha sido compuesta por el mismo Mojica y el maestro Troy Sanders. José López Rubio escribió los diálogos y John Reinhardt actuó de director.

SE LICITARA LA COMPRA DE 12,000 TONELADAS DE CARBÓN CARDIFF

La dirección de navegación y puertos en virtud de una autorización del P. E. fijó para el 12 del mes próximo, la presentación de propuestas en licitación pública, para la compra de 12,000 toneladas de carbón Cardiff, dos veces zarandeado.

Dicho combustible, se destina a las necesidades de los servicios de dragado y tracción en los puertos de la capital y La Plata, durante el primer cuatrimestre del año 1935.

EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DEPÓSITO: FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620

Teléfono: 31, Retiro 0914

MARIO SOFFICI



IBERIA FILMS

Nuevos Films Españoles: "Cantaré para ti" y "La Dolorosa"

Ha comenzado el rodaje de exteriores de "La Dolorosa", popular zarzuela del maestro Serrano, que la productora valenciana Falcó y Cía. edita en los estudios de la C. E. A. en la ciudad lineal. Días pasados salió de Madrid la caravana integrada por los elementos técnicos y artísticos que intervienen en la película. Los expedicionarios se han instalado en la comarca aragonesa de Albaracín — magnífico fondo de insuperable y aspera belleza —, donde el rodaje está constituyendo un acontecimiento por la curiosidad e interés que ha despertado en el hidalgado pueblo aragonés la presencia de los artistas y técnicos cinematográficos.

Antes de su marcha a Hollywood, Rosita Díaz Gimeno se ha encargado de interpretar la protagonista de "La Dolorosa". Este será, pues, su último film español... por ahora.

"Cantaré para ti", es el título de la película que empezará a rodar en breve Fernando Roldán, en los estudios de la Orpheus Film, de Barcelona.

El argumento, eminentemente cómico, ha sido escrito por Ramos de Castro y la adaptación musical lleva la firma del maestro Romero. Los principales intérpretes de la nueva película española serán Conchita Piquer, Rafael Nieto, Manuel Paris, Antonio Riquelme, Paquita Otón, José Agüeras y Carlos Llamazares.

Ha sido recibido por avión y registrada su título.

El historial sucede a que se refiere su título.

Ha sido recibido por avión y registrada su título.

El historial sucede a que se refiere su título.

Ha sido recibido por avión y registrada su título.

El historial sucede a que se refiere su título.

Ha sido recibido por avión y registrada su título.

El historial sucede a que se refiere su título.

Ha sido recibido por avión y registrada su título.

El historial sucede a que se refiere su título.

Ha sido recibido por avión y registrada su título.

El historial sucede a que se refiere su título.

Ha sido recibido por avión y registrada su título.

El historial sucede a que se refiere su título.

Ha sido recibido por avión y registrada su título.

El historial sucede a que se refiere su título.

Ha sido recibido por avión y registrada su título.

El historial sucede a que se refiere su título.

Ha sido recibido por avión y registrada su título.

El historial sucede a que se refiere su título.

Ha sido recibido por avión y registrada su título.

El historial sucede a que se refiere su título.

Ha sido recibido por avión y registrada su título.

El historial sucede a que se refiere su título.

Ha sido recibido por avión y registrada su título.

El historial sucede a que se refiere su título.

Ha sido recibido por avión y registrada su título.

El historial sucede a que se refiere su título.

Ha sido recibido por avión y registrada su título.

El historial sucede a que se refiere su título.

Ha sido recibido por avión y registrada su título.

El historial sucede a que se refiere su título.

Ha sido recibido por avión y registrada su título.

El historial sucede a que se refiere su título.

Ha sido recibido por avión y registrada su título.

El historial sucede a que se refiere su título.

Ha sido recibido por avión y registrada su título.

El historial sucede a que se refiere su título.

Ha sido recibido por avión y registrada su título.

El historial sucede a que se refiere su título.

Ha sido recibido por avión y registrada su título.

El historial sucede a que se refiere su título.

Ha sido recibido por avión y registrada su título.

El historial sucede a que se refiere su título.

Ha sido recibido por avión y registrada su título.

El historial sucede a que se refiere su título.

Ha sido recibido por avión y registrada su título.

El historial sucede a que se refiere su título.

Ha sido recibido por avión y registrada su título.

El historial sucede a que se refiere su título.

Ha sido recibido por avión y registrada su título.

El historial sucede a que se refiere su título.

Ha sido recibido por avión y registrada su título.

El historial sucede a que se refiere su título.

ENRIQUE MORENO

EL TIO DEL SACO

ITIN, Alvarito, Lucita, Inés, todos le temían más que al aceite de ricino.

—¡Mira que lo llamo! —decían las mamás cuando los niños no querían ir a la escuela.

El tío del saco tenía un traje de pana, lleno de remiendos cuadrados; una boina negra como el carbón, unas barbas muy largas y unos ojos muy grandes y muy abiertos; un garrote largo y gordo, que servía de apoyo a su miserable vejez, y un saco, muy grande, también, que siempre llevaba a la espalda. Estaba sucio del polvo de todos los caminos, crucificado por las noches de muchos cielos. ¡Y qué zapatos llevaba! Grandes como barcos, con una suela gorda, que hacían mucho ruido al andar: tron, tron, tron...

—¡El, tiocooco! —decían los niños.

Le tiraban piedras, le ladraban los perros, no le daban limosnas, le echaban de los pueblos. El miraba mucho a los niños, desde lejos, y los chiquillos huían despavoridos, haciendo pucheros, metiéndose en los portales. Algunas madres le decían:

—Llévese usted a este niño, que es muy malo.

ARMONIA

Esta retórica que tengo a mano dice que la armonía es virtud infaltable en todo buen estilo. En efecto, la prosa, como el verso, tiene su ritmo, su número, su musicalidad. Las cláusulas, para ser armoniosas, han de estar compuestas de frases que se balanceen. Las frases, a su vez, deben concluir de una manera cadenciosa. Frases sin cadencia, son como barriletes sin cola. Además, es preciso evitar los hiatos, las cacofonías, el estridente roce de ciertas consonantes, el sarpullido de asonancias y la inerciación de rimas en la prosa.

Para darse cuenta de la importancia que tiene la armonía como elemento de belleza, basta leer en alta voz páginas escritas por gente sin oído y traducciones pagadas a tanto la línea. Esta lectura equivale a una masticación de huesos y termina por estropear la laringe. En cambio, es un placer recitar a Garcilaso, a fray Luis, a Rubén Darío, poetas que nos acarician con la dulce melodía de sus flautas.

La frase musical es fruto de nuestro tiempo, aunque no en un sentido riguroso.

En castellano la evolución de lo pictórico a lo musical es fácilmente perceptible. Compárese el lenguaje de Quevedo, de Gracián, del padre Feijóo, con el de un prosista contemporáneo: Ricardo León, Del Valle, Inclán, Julio Casares, y se notará en seguida la diferencia entre prosa y prosa en lo tocante a eufonía.

Pero es que siempre el estilo ha de ser eufónico y acompañado? La armonía continuada puede causar el efecto dormitorio de una melopea. Y así ocurre, efectivamente, con los escritores eurítmicos y que redondean los párrafos. Leyendo a Rodó, a Menéndez y Pelayo, a Ricardo Rojas, muchas veces deseáramos que de pronto se detuviera ese chorro constante de armonía, esa voz de órgano incancante, y que un bronco sonido, alguna nota barbara y discordante como batahola de orquesta yanqui, despertara nuestro oído adormilado por el arrullo de las palabras manosas y sonoras.

Hay que confesarlo: después de unas páginas de estilo unívoco y grave, sientan bien las disonancias vizcainas de Unamuno o las cabriolas verbales de Ortega y Gasset. Rubén Darío, maestro en achaques de armonía, de pronto parecía cansarse y, adrede, escandalizaba con asonancias estridorosas el oído pulcrísimo de los académicos:

Tiene las formas puras del ánfora, ...y la risa del agua que la brisa riza y el sol ilumina.

En resumen, limpiaré, en lo posible, mi elocuencia de los chirridos

Recomendaciones

ESTO de la recomendación para todo es achague muy nacional. El donoso escritor que en peligro de muerte, al ir uno de sus allegados a pedir los últimos sacramentos, le recomendaba: "Di que son para mí; que los traigan buenos", satirizaba esta arraigada costumbre española de creer que la recomendación alcanza para todo, hasta en lo divino. ¿No es éste el país en que más se reza y se pide a una multitud de vírgenes, santos, abogados y abogadas celestiales, que a Dios, uno y trino, en que se cree necesario pedir por favor lo que es más de justicia; en que hasta para comprar en una tienda, por su dinero, se cree uno en el caso de decir: "Vengo aquí recomendado por don Fulano, que le compró a usted mucho"; en que hasta para morirse le confortan a uno con lo que se llama "recomendación del alma"?... Y no digamos, después de muertos, la de recomendaciones que son precisas para que le entierren a uno en buen sitio y lo más arreglado posible.

(De "Sobremesa").

JACINTO BENAVENTE

El intentaba acariciarlo, y entonces el niño empezaba a llorar desgarradoramente.

—No, no se lo lleve usted, que mi niño va a ser bueno —decía la mujer, llevándose al chiquillo.

Y, sin embargo, el tío del saco jamás asustó a un niño. Los miraba con ojos llenos de ternura, de bondad; con un gran deseo de ser amigo de ellos, de sentirlos muy cerca, de reírse con ellos y de hacerles reír contándoles esos cuentos que saben todos los viejos. Pero jamás logró acariciar a un niño. Cuando se acercaba demasiado y hacia señas a un "peque", el niño salía corriendo despavorido, dando voces...

—¡Qué viene, que viene!... —dijo la madre.

—Eso es saco... —dijo la madre.

La madre salió a la puerta, diciendo a voz en grito:

—¡Habrá visto el viejo chiflado! ¡Qué adelanta usted con asustar a los chicos? ¡Lástima que no le dieran un tronco! ¡Qué le han hecho las criaturas?

El viejo se detenía, apretaba el saco a su espalda, miraba tristemente a la mujer y seguía su camino con la cabeza baja, pensando, pensando mucho, mientras iba rodando unos mendruguitos de pan negro. Cuando pasaba un poquito de tiempo se volvía a mirar a los niños, que habían vuelto a salir de las casas, que le tiraban piedras que no le llegaban a él. Y el viejito temblaba y los ojos se le llenaban de lágrimas. Seguía su camino, y le gustaba oír las voces de los niños, que querían hacerle reír, diciéndole:

—¡Eh, tío del sacoaaaaa! Un domingo, al pie de una tapia donde seca al sol unos mendrugos mojados, se sentó a descansar. Ya se iba de aquel pueblo, donde más le gustaba pedir limosna porque había muchos niños, todos muy alegres y muy limpios y muy traviesos, que le azuzaban los perrillos malos y le tiraban bolitas de papel.

Pero como esto divertía a los niños, el tío del saco sonreía alegremente, con una risa que no se le veía porque la tapaba su barba. Aquel domingo, como todos, los niños, vestidos de limpia, jugaban alegremente en las calles del pueblo, llenando las casas, seré conciso o seré amable.

Hurgaré, pues, en los clásicos, como en cofres inexhaustos de riqueza, pero sin esclavizarme, como no se esclavizan ellos. Los recursos inagotables de Cervantes y el opulento capital idiomático de Quevedo han sido obtenidos cosechando en todas las sementeras: en los antiguos, en los modernos y, sobre todo, en el habla del pueblo.

El estípido puede transmutarse en un blanco lirio. Así, arcaísmos, neologismos, barbarismos y los pingajos lingüísticos del "argot", se transforman en rica substancia artística si se funden en los mágicos crisoles de un escritor de talento.

Los franceses, durante el siglo pasado, acogieron sin repugnancia muñecumbre de palabras exóticas y técnicas, las cuales, una vez quilitadas, acrecentaron el acervo del idioma. Compárese la hospitalidad con que Victor Hugo, Flaubert, Zola y tantos otros, reciben el vocabulario internacional de la ciencia, del comercio, de la industria, con la desconfianza policial de los gramáticos españoles que se pasan la vida montando guardia en la frontera y avizorando el horizonte.

Si vienen a nuestro país unos cuantos miles de japoneses, al cabo de un tiempo no comaremos el arroz con palillos, pero todos ellos se habrán aficionado al mate y a los jugos churrascos. Lo mismo con las palabras extranjeras: en lugar de dominarnos, las dominamos y absorbiémoslas ajustándolas a la fonética de nuestra lengua.

No ha de asustarnos, entonces, una dosis discreta de cosmopolitismo, a lo Rubén Darío. Seré conservador sólo en lo tocante a la sintaxis, porque en ella se asienta el sistema nervioso del idioma. Este respeto, sin embargo, no ha de impedirme matizar, de vez en cuando, mi decir con algún sobroso idiotismo, referido a los severos dictados de la gramática.

En orden a las palabras, nuestros clásicos fueron impuros como nosotros: estaban, como nosotros, impregnados de italiano y galicismos, según las letras hispanas cayan en la órbita intelectual de Italia o de Francia. Lo que sucede es que tales impurezas, con el tiempo se han legitimado, han perdido su bastardía, como ciertos apellidos an-

se corta, el picadillo verbal. Las circunstancias y el tema han de regir el dinamismo de mi lenguaje y su armonía, o voluntaria desarmonía. Debe existir una constante adecuación entre la forma y el asunto. Así, si describo un pugilato, no me andaré con morbideces de forma y buscare voces de onomatopeya que den, viva, la sensación del crujir de las quijadas. He aquí un buen ejemplo de adecuación en esta estrofa de Manuel Machado, con la que comienza el relato de una fiesta de la

gramática, como Azorín, la frase corta, el picadillo verbal. Las circunstancias y el tema han de regir el dinamismo de mi lenguaje y su armonía, o voluntaria desarmonía. Debe existir una constante adecuación entre la forma y el asunto. Así, si describo un pugilato, no me andaré con morbideces de forma y buscare voces de onomatopeya que den, viva, la sensación del crujir de las quijadas. He aquí un buen ejemplo de adecuación en esta estrofa de Manuel Machado, con la que comienza el relato de una fiesta de la

gramática.

En orden a las palabras, nuestros clásicos fueron impuros como nosotros: estaban, como nosotros, impregnados de italiano y galicismos, según las letras hispanas cayan en la órbita intelectual de Italia o de Francia. Lo que sucede es que tales impurezas, con el tiempo se han legitimado, han perdido su bastardía, como ciertos apellidos an-

se corta, el picadillo verbal. Las circunstancias y el tema han de regir el dinamismo de mi lenguaje y su armonía, o voluntaria desarmonía. Debe existir una constante adecuación entre la forma y el asunto. Así, si describo un pugilato, no me andaré con morbideces de forma y buscare voces de onomatopeya que den, viva, la sensación del crujir de las quijadas. He aquí un buen ejemplo de adecuación en esta estrofa de Manuel Machado, con la que comienza el relato de una fiesta de la

gramática.

En orden a las palabras, nuestros clásicos fueron impuros como nosotros: estaban, como nosotros, impregnados de italiano y galicismos, según las letras hispanas cayan en la órbita intelectual de Italia o de Francia. Lo que sucede es que tales impurezas, con el tiempo se han legitimado, han perdido su bastardía, como ciertos apellidos an-

se corta, el picadillo verbal. Las circunstancias y el tema han de regir el dinamismo de mi lenguaje y su armonía, o voluntaria desarmonía. Debe existir una constante adecuación entre la forma y el asunto. Así, si describo un pugilato, no me andaré con morbideces de forma y buscare voces de onomatopeya que den, viva, la sensación del crujir de las quijadas. He aquí un buen ejemplo de adecuación en esta estrofa de Manuel Machado, con la que comienza el relato de una fiesta de la

gramática.

En orden a las palabras, nuestros clásicos fueron impuros como nosotros: estaban, como nosotros, impregnados de italiano y galicismos, según las letras hispanas cayan en la órbita intelectual de Italia o de Francia. Lo que sucede es que tales impurezas, con el tiempo se han legitimado, han perdido su bastardía, como ciertos apellidos an-

se corta, el picadillo verbal. Las circunstancias y el tema han de regir el dinamismo de mi lenguaje y su armonía, o voluntaria desarmonía. Debe existir una constante adecuación entre la forma y el asunto. Así, si describo un pugilato, no me andaré con morbideces de forma y buscare voces de onomatopeya que den, viva, la sensación del crujir de las quijadas. He aquí un buen ejemplo de adecuación en esta estrofa de Manuel Machado, con la que comienza el relato de una fiesta de la

gramática.

En orden a las palabras, nuestros clásicos fueron impuros como nosotros: estaban, como nosotros, impregnados de italiano y galicismos, según las letras hispanas cayan en la órbita intelectual de Italia o de Francia. Lo que sucede es que tales impurezas, con el tiempo se han legitimado, han perdido su bastardía, como ciertos apellidos an-

se corta, el picadillo verbal. Las circunstancias y el tema han de regir el dinamismo de mi lenguaje y su armonía, o voluntaria desarmonía. Debe existir una constante adecuación entre la forma y el asunto. Así, si describo un pugilato, no me andaré con morbideces de forma y buscare voces de onomatopeya que den, viva, la sensación del crujir de las quijadas. He aquí un buen ejemplo de adecuación en esta estrofa de Manuel Machado, con la que comienza el relato de una fiesta de la

gramática.

En orden a las palabras, nuestros clásicos fueron impuros como nosotros: estaban, como nosotros, impregnados de italiano y galicismos, según las letras hispanas cayan en la órbita intelectual de Italia o de Francia. Lo que sucede es que tales impurezas, con el tiempo se han legitimado, han perdido su bastardía, como ciertos apellidos an-

se corta, el picadillo verbal. Las circunstancias y el tema han de regir el dinamismo de mi lenguaje y su armonía, o voluntaria desarmonía. Debe existir una constante adecuación entre la forma y el asunto. Así, si describo un pugilato, no me andaré con morbideces de forma y buscare voces de onomatopeya que den, viva, la sensación del crujir de las quijadas. He aquí un buen ejemplo de adecuación en esta estrofa de Manuel Machado, con la que comienza el relato de una fiesta de la

gramática.

En orden a las palabras, nuestros clásicos fueron impuros como nosotros: estaban, como nosotros, impregnados de italiano y galicismos, según las letras hispanas cayan en la órbita intelectual de Italia o de Francia. Lo que sucede es que tales impurezas, con el tiempo se han legitimado, han perdido su bastardía, como ciertos apellidos an-

se corta, el picadillo verbal. Las circunstancias y el tema han de regir el dinamismo de mi lenguaje y su armonía, o voluntaria desarmonía. Debe existir una constante adecuación entre la forma y el asunto. Así, si describo un pugilato, no me andaré con morbideces de forma y buscare voces de onomatopeya que den, viva, la sensación del crujir de las quijadas. He aquí un buen ejemplo de adecuación en esta estrofa de Manuel Machado, con la que comienza el relato de una fiesta de la

gramática.

En orden a las palabras, nuestros clásicos fueron impuros como nosotros: estaban, como nosotros, impregnados de italiano y galicismos, según las letras hispanas cayan en la órbita intelectual de Italia o de Francia. Lo que sucede es que tales impurezas, con el tiempo se han legitimado, han perdido su bastardía, como ciertos apellidos an-

se corta, el picadillo verbal. Las circunstancias y el tema han de regir el dinamismo de mi lenguaje y su armonía, o voluntaria desarmonía. Debe existir una constante adecuación entre la forma y el asunto. Así, si describo un pugilato, no me andaré con morbideces de forma y buscare voces de onomatopeya que den, viva, la sensación del crujir de las quijadas. He aquí un buen ejemplo de adecuación en esta estrofa de Manuel Machado, con la que comienza el relato de una fiesta de la

gramática.

En orden a las palabras, nuestros clásicos fueron impuros como nosotros: estaban, como nosotros, impregnados de italiano y galicismos, según las letras hispanas cayan en la órbita intelectual de Italia o de Francia. Lo que sucede es que tales impurezas, con el tiempo se han legitimado, han perdido su bastardía, como ciertos apellidos an-

se corta, el picadillo verbal. Las circunstancias y el tema han de regir el dinamismo de mi lenguaje y su armonía, o voluntaria desarmonía. Debe existir una constante adecuación entre la forma y el asunto. Así, si describo un pugilato, no me andaré con morbideces de forma y buscare voces de onomatopeya que den, viva, la sensación del crujir de las quijadas. He aquí un buen ejemplo de adecuación en esta estrofa de Manuel Machado, con la que comienza el relato de una fiesta de la

gramática.

En orden a las palabras, nuestros clásicos fueron impuros como nosotros: estaban, como nosotros, impregnados de italiano y galicismos, según las letras hispanas cayan en la órbita intelectual de Italia o de Francia. Lo que sucede es que tales impurezas, con el tiempo se han legitimado, han perdido su bastardía, como ciertos apellidos an-

se corta, el picadillo verbal. Las circunstancias y el tema han de regir el dinamismo de mi lenguaje y su armonía, o voluntaria desarmonía. Debe existir una constante adecuación entre la forma y el asunto. Así, si describo un pugilato, no me andaré con morbideces de forma y buscare voces de onomatopeya que den, viva, la sensación del crujir de las quijadas. He aquí un buen ejemplo de adecuación en esta estrofa de Manuel Machado, con la que comienza el relato de una fiesta de la

gramática.

En orden a las palabras, nuestros clásicos fueron impuros como nosotros: estaban, como nosotros, impregnados de italiano y galicismos, según las letras hispanas cayan en la órbita intelectual de Italia o de Francia. Lo que sucede es que tales impurezas, con el tiempo se han legitimado, han perdido su bastardía, como ciertos apellidos an-

se corta, el picadillo verbal. Las circunstancias y el tema han de regir el dinamismo de mi lenguaje y su armonía, o voluntaria desarmonía. Debe existir una constante adecuación entre la forma y el asunto. Así, si describo un pugilato, no me andaré con morbideces de forma y buscare voces de onomatopeya que den, viva, la sensación del crujir de las quijadas. He aquí un buen ejemplo de adecuación en esta estrofa de Manuel Machado, con la que comienza el relato de una fiesta de la

gramática.

En orden a las palabras, nuestros clásicos fueron impuros como nosotros: estaban, como nosotros, impregnados de italiano y galicismos, según las letras hispanas cayan en la órbita intelectual de Italia o de Francia. Lo que sucede es que tales impurezas, con el tiempo se han legitimado, han perdido su bastardía, como ciertos apellidos an-

se corta, el picadillo verbal. Las circ

Escrutinio del Voto General

El escrutinio del voto general para la elección de los organismos centrales del Partido, tendrá lugar el día lunes 20 de agosto, a las 20.30 horas, en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

La secretaría general del Partido ha designado las siguientes mesas escrutadoras:

MESAS ESCRUTADORAS

MESA 1. — Preside: Isidoro Ayala. Titulares: 1a. Flores Sud, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 2. — Preside: José Bogliolo. Titulares: 1a. Liniers, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 3. — Preside: senador Eduardo Porriño. Titulares: 1a. Nueva Pompeya Norte, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 4. — Preside: diputado Miguel Briuolo. Titulares: 1a. Nueva Pompeya Norte, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 5. — Preside: diputado Demetrio Buira. Titulares: 1a. Nueva Pompeya Sud, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 6. — Preside: diputado Marcelino Ganza. Titulares: 3a. Paz y Trabajo, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 7. — Preside: diputado Alejandro Castañeiras. Titulares: 1a. Verdad y Trabajo, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 8. — Preside: diputado Joaquín Coca. Titulares: 1a. Villa Lugo Norte, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 9. — Preside: concejal Alejandro Comolli. Titulares: 1a. Villa Lugo Sud, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 10. — Preside: diputado Adolfo Dickmann. Titulares: 1a. Villa Luro, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 11. — Preside: Diputado

Adolfo Arnoldi. Titulares: 1a. Villa Luro Sud, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 12. — Preside: Juan A. Ernesto. Titulares: Sección 2a, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 13. — Preside: Concejal Bartolomé A. Fiorini. Titulares: Sección 3a, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 14. — Preside: Diputado Marcelino Ganza. Titulares: 3a. Paz y Trabajo, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 15. — Preside: Felipe Gauña. Titulares: Sección 4a, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 16. — Preside: Concejal Fernando J. Gólio. Titulares: Sección 5a, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 17. — Preside: Diputado Américo Ghioldi. Titulares: Sección 6a, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 18. — Preside: Diputado Angel M. Giménez. Titulares: Sección 7a, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 19. — Preside: Concejal Salvador Gómez. Titulares: Sección 7a, Caballito Norte. Titulares: secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 20. — Preside: Concejal Pedro González Porcel. Titulares: Sección 8a, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 21. — Preside: Concejal Héctor Iñigo Carrera. Titulares: Sección 9a, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 22. — Preside: diputado Alberto Iribarne. Titulares: Sección 10a, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 23. — Preside: senador Ambrosio C. Saporiti. Titulares: sección 11a, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 24. — Preside: diputado Juan B. Lemesa. Titulares: sección 12a, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 25. — Preside: concejal José Marotta. Titulares: sección 14a, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 26. — Preside: diputado José Merlo. Titulares: sección 15a, Chacarita, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 27. — Preside: diputado Alcide Moreau de Justo. Titulares: sección 15a, La Paternal, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 28. — Preside: doctora Alicia Moreau de Justo. Titulares: sección 15a, La Paternal, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 29. — Preside: diputado Carlos Moret. Titulares: 15a. Monte Castro, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 30. — Preside: diputado Enrique Mouchet. Titulares: sección 15a, Versalles, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 31. — Preside: Alberto I. Murphy. Titulares: 15a. Villa Crespo, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 32. — Preside: diputado Jacinto Oddone. Titulares: 15a. Villa del Parque, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 33. — Preside: diputado Manuel Palacín. Titulares: 15a. Villa Devoto, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 34. — Preside: senador Antonio Zamora. Titulares: 15a. Villa Juncal, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 35. — Preside: diputado José Palmeiro. Titulares: 15a. Villa Mitre, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 36. — Preside: senador Salvador Moreno. Titulares: 15a. Villa Ortúzar, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 37. — Preside: Armando C. Perazzoli. Titulares: 16a. Belgrano, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 38. — Preside: diputado Francisco Pérez Leirós. Titulares: 16a. Saavedra, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 39. — Preside: diputado José E. Pfleger. Titulares: 16a. Saavedra Oeste, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 40. — Preside: Juan J. Raggi. Titulares: 16a. Villa Pueyrredón, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 41. — Preside: diputado Luis Ramícon. Titulares: 16a. Villa Urquiza, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 42. — Preside: diputado Manuel Ramírez (h.). Titulares: Sección 17a, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 43. — Preside: Arturo L. Ravina. Titulares: 17a. Maldonado, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 44. — Preside: diputado Santos Agüero. Titulares: Sección 18a, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 45. — Preside: diputado José E. Rozas. Titulares: 18a. Pálermo, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 46. — Preside: concejal Adolfo Rubinstein. Titulares: Sección 19a, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 47. — Preside: concejal Vicente Russomanno. Titulares: Centro Femenino, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 48. — Preside: concejal Juan Unanumo. Titulares: Agrupación Empleados de Comercio, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 49. — Preside: concejal Fortunato Zabala Vícondo. Titulares: Agrupación Gráfica, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 50. — Preside: diputado Rómulo Bologli, concejal Andrés Justo y los revisores de cuentas, concejal Miguel Navas, Gregorio A. Ferro y José H. Porto.

MESA 23. — Preside: senador Ambrosio C. Saporiti. Titulares: sección 11a, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 24. — Preside: diputado Guillermo Korn. Titulares: sección 12a, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 25. — Preside: diputado Juan B. Lemesa. Titulares: sección 13a, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 26. — Preside: concejal José Marotta. Titulares: sección 14a, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 27. — Preside: diputado José Merlo. Titulares: sección 15a, Chacarita, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 28. — Preside: doctora Alcide Moreau de Justo. Titulares: sección 15a, La Paternal, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 29. — Preside: diputado Enrique Mouchet. Titulares: sección 15a, Versalles, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 30. — Preside: diputado Alberto I. Murphy. Titulares: 15a. Villa Crespo, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 31. — Preside: senador Antonio Zamora. Titulares: 15a. Villa Juncal, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 32. — Preside: diputado Jacinto Oddone. Titulares: 15a. Villa del Parque, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 33. — Preside: diputado Manuel Palacín. Titulares: 15a. Villa Ortúzar, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 34. — Preside: senador Salvador Moreno. Titulares: 15a. Villa Ortúzar, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 35. — Preside: diputado José Palmeiro. Titulares: 15a. Villa Mitre, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 36. — Preside: senador Salvador Moreno. Titulares: 15a. Villa Ortúzar, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 37. — Preside: Armando C. Perazzoli. Titulares: 16a. Belgrano, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 38. — Preside: diputado Francisco Pérez Leirós. Titulares: 16a. Saavedra, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 39. — Preside: diputado José E. Pfleger. Titulares: 16a. Saavedra Oeste, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 40. — Preside: Juan J. Raggi. Titulares: 16a. Villa Pueyrredón, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 41. — Preside: diputado Luis Ramícon. Titulares: 16a. Villa Urquiza, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 42. — Preside: diputado Manuel Ramírez (h.). Titulares: Sección 17a, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 43. — Preside: Arturo L. Ravina. Titulares: 17a. Maldonado, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 44. — Preside: diputado Santos Agüero. Titulares: Sección 18a, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 45. — Preside: diputado José E. Rozas. Titulares: 18a. Pálermo, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 46. — Preside: concejal Adolfo Rubinstein. Titulares: Sección 19a, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 47. — Preside: concejal Vicente Russomanno. Titulares: Centro Femenino, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 48. — Preside: concejal Juan Unanumo. Titulares: Agrupación Empleados de Comercio, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 49. — Preside: concejal Fortunato Zabala Vícondo. Titulares: Agrupación Gráfica, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 50. — Preside: diputado Rómulo Bologli, concejal Andrés Justo y los revisores de cuentas, concejal Miguel Navas, Gregorio A. Ferro y José H. Porto.

MESA 51. — Preside: diputado Rómulo Bologli, concejal Andrés Justo y los revisores de cuentas, concejal Miguel Navas, Gregorio A. Ferro y José H. Porto.

MESA 52. — Preside: diputado Rómulo Bologli, concejal Andrés Justo y los revisores de cuentas, concejal Miguel Navas, Gregorio A. Ferro y José H. Porto.

MESA 53. — Preside: diputado Rómulo Bologli, concejal Andrés Justo y los revisores de cuentas, concejal Miguel Navas, Gregorio A. Ferro y José H. Porto.

MESA 54. — Preside: diputado Rómulo Bologli, concejal Andrés Justo y los revisores de cuentas, concejal Miguel Navas, Gregorio A. Ferro y José H. Porto.

MESA 55. — Preside: diputado Rómulo Bologli, concejal Andrés Justo y los revisores de cuentas, concejal Miguel Navas, Gregorio A. Ferro y José H. Porto.

MESA 56. — Preside: diputado Rómulo Bologli, concejal Andrés Justo y los revisores de cuentas, concejal Miguel Navas, Gregorio A. Ferro y José H. Porto.

MESA 57. — Preside: diputado Rómulo Bologli, concejal Andrés Justo y los revisores de cuentas, concejal Miguel Navas, Gregorio A. Ferro y José H. Porto.

MESA 58. — Preside: diputado Rómulo Bologli, concejal Andrés Justo y los revisores de cuentas, concejal Miguel Navas, Gregorio A. Ferro y José H. Porto.

MESA 59. — Preside: diputado Rómulo Bologli, concejal Andrés Justo y los revisores de cuentas, concejal Miguel Navas, Gregorio A. Ferro y José H. Porto.

MESA 60. — Preside: diputado Rómulo Bologli, concejal Andrés Justo y los revisores de cuentas, concejal Miguel Navas, Gregorio A. Ferro y José H. Porto.

Las empresas pavimentadoras

Expresa el compañero de Arrieta: "El senador señor Balíño ha publicado el martes, en un diario de la tarde, el anuncido capítulo relativo a las denuncias por incumplimiento de contrato contra la empresa de construcción de los pavimentos.

"La nombrada compañía — dice — tuvo un contrato de pavimentos por varios cientos de miles de pesos en aquella comuna, por cuya causa se le adeudan más de medio millón de pesos en la actualidad. Pero vease — agrega — la lista de contravenciones o violaciones a dicho contrato en que ha incurrido, sin que hasta hoy, se le haya aplicado multa ni penalidad alguna".

Primera denuncia

"Abril 6 de 1932. — La dirección de obras públicas de la municipalidad denuncia en un informe al intendente, que la empresa ha violado el artículo 51 del contrato, manteniendo en la obra durante 394 días materiales rechazados que debió retirar dentro de 24 horas. Como la multa a aplicar — agrega el informe — es de 200 pesos diarios, corresponde hacerle cargo por 78.000 pesos. Hasta la fecha el intendente no ha resuelto nada en esa denuncia".

Quienes consintieron la transgresión

Se trata de una denuncia, como puede comprobarse en el expediente respectivo, hecha por el sobrestante Ricardo Perriere, el 5 de marzo de 1933, al comisionado municipal de la intervención nacional. Fijese el lector que para el 6 de abril de 1932, habían transcurrido 394 días, y que la piedra rechazada objeto de la denuncia debió retirarse dentro de las 24 horas. ¿Por qué no le dice nada el señor Balíño al comisionado que actúa entonces? El artículo del contrato que fija las condiciones del rechazo de un material inapto y las multas por incumplimiento de retiro dentro de las 24 horas subsigue a la denuncia, dispone que la municipalidad mandará retirarlo con sus elementos y por cuenta de la empresa. ¿Por qué no se hizo eso? Se esperaba a que estuviera yo en la intendencia para hacer cumplir una orden de rechazo de materiales después de 394 días de haberla resuelto?

Disparates del impugnador

Sólo en la cabeza del senador Balíño cabe que yo hubiera cometido el disparate de aplicar 200 pesos diarios de multa a la empresa por una transgresión a todas luces consentida por la autoridad municipal durante 394 días. ¿Cuál hubiera sido la consecuencia, para la intendencia que se iniciaba — el 6 de abril de 1932, llevábamos 37 días de gobierno — de haber impuesto a la empresa esa pena? Que hubieran paralizado los trabajos, apelando a los tribunales. Y entretanto, las calles habrían quedado intransitables, y los vecinos gritando por la incomodidad, con gran algarabía de los amigos del senador Balíño. Las constancias del expediente que ha sido elevado al consejo de liberación, explican perfectamente las razones que tuve para obrar en las circunstancias. Lo que puedo asegurar es que dispuse lo necesario para que el material rechazado, a pesar de las declaraciones de la empresa que alegaba la aptitud del material para ser utilizado, no se empleara en las obras.

Segunda denuncia

"Enero 16 de 1933. Se denuncia al intendente que la empresa hace trabajar diez horas diarias en vez de las ocho que establece el contrato, a los choferes de sus camiones y, además viola la ley de descanso dominical haciendo trabajar en esos días a dichos obreros en el engrase y limpieza de los vehículos que dirigen. El intendente 'socialista' no dió ningún curso ni tomó resolución alguna, hasta hoy, respecto a esa denuncia".

Cómo Tratan los Latifundistas a Sus Colonos

FIRMAT, 18 — La triste fama de que goza el latifundista Juan Fuentes, que ha sabido llevar a términos inconcebibles la explotación de sus colonos, se justifica una vez más con un grave abuso cometido contra un honesto trabajador del campo.

Ese señor feudal ha impuesto en sus relaciones con los colonos, las siguientes condiciones:

A los colonos se les obliga a vender, trillar y asegurar en su establecimiento.

No otorga contratos de arrendamiento de ninguna especie, burlando con ello la ley de arrendamiento y defraudando al fisco en muchos miles de pesos.

Cobra el 12 por ciento de interés por los adelantos que efectúa a los colonos, no pagando más del 4 si les queda algún peso a su favor.

Paga 0.40 ó 0.50 centavos menos por quintal, del cereal que recibe de los colonos.

Deben vender cuando Fuentes desgrane o antes si así le conviene a él.

Deben pagar de arrendamiento el 50 por ciento en parva o trozo.

No les proporciona escuela a los niños que viven en sus campos, con lo cual consigue mantenerlos más ignorantes y sumisos para cuando sean grandes.

En fin, este señor se burla de cuan-

El Intendente Socialista de Bahía Blanca Refuta Falsas Imputaciones

Otra burda mentira

BAHIA BLANCA, 18 — El intendente municipal, compañero Agustín de Arrieta, ha hecho pública una extensa nota, destinada a poner en evidencia la mala fe y mendacidad de las afirmaciones del senador Balíño, con respecto a la situación financiero-económica de la municipalidad de Bahía Blanca, publicadas en un diario local:

tán en depósito y la municipalidad no ha tenido necesidad de remendar, todavía, pavimentos.

Desfachatez

"Febrero 10 de 1933. — Se denuncia al intendente que la empresa aplica multas sin autorización judicial, pero las multas se siguen cobrando a pesar de las denuncias que a ese respecto se ha hecho la inspección municipal de pavimentos.

Puedo afirmar y probar con la nota pasada a la compañía y al Banco El Hogar Argentino, el informe del asesor letrado y el decreto respectivo, que tan pronto se tuvo la denuncia procedióse en favor de los vecinos propietarios con toda diligencia. Esas multas, por otra parte, no tienen valor y los vecinos que las hu-

La deuda a la empresa

"Como dije antes, — prosigue — la municipalidad le debe a dicha empresa algo más de 500.000 pesos, por la parte que le corresponde a aquella por los pavimentos que construyó. El pago de esa deuda, según el respectivo contrato, puede hacerlo

en quince años de plazo con interés del 7 por ciento".

"Sin que se haya explicado el porqué ni para qué el intendente Arrieta quiere pagar aquella gruesa suma de dinero con parte de los títulos del empréstito que gestiona se le autorice emitir, entregándolos al 90 por ciento de su valor escrito.

"De ese modo, la empresa — sigue — se ganaría 50.000 pesos por diferencia de cotización de los títulos, y, además, en vez de un contrato que le reconoce un crédito a cobrar en 15 años de plazo recibirá títulos de renta al portador que podrá negociar en todo o en parte de su importe, con igual interés del 7 por ciento".

"El negocio — persiste — como se ve, es colosal y redondo para la empresa, tanto como desastoso para los intereses municipales de Bahía Blanca".

"Respiremos. El senador Balíño sabe más que yo, lo que proyectaba hacer. El no tiene ninguna constancia, él no ha visto ningún documento, él no puede probar nada de lo que

Baradero Repudia a los "Vacunos"

BARADERO, 18 — En el local de la Juventud Socialista se llevó a cabo la conferencia que el Centro tenía organizada con motivo de las elecciones municipales últimas, en el cual se expresó que: atento a lo resuelto por la cámara tercera de apelaciones, que revocó el fallo absolutorio a favor de los afiliados socialistas procesados, manteniendo la prisión preventiva, ordena la detención de los camaradas Hermenegildo Calvo, Carlos Cassatti y Vicente Castro.

En cuanto a Manuel V. Besaoso, que inviste el cargo de diputado nacional, el juez dispone se remitan los antecedentes a la cámara de diputados de la nación, a los efectos del artículo 62 de la constitución.

pleados provinciales y nacionales, de los que se tiene buen concepto, pues saben cumplir con su deber; pero esto no les importa a los fascistas de dicha lista: si no militan en ese bando son dados de baja. — Correspondiente.

RECONQUISTA, 18 — En ocasión de cumplirse el primer aniversario del reconocimiento legal de la Cooperativa "Los Laureles", el domingo 12 se efectuó una comida de camaradería. Alrededor de 250 personas, entre hombres, mujeres y chicos, congregáronse en la reunión, lo que demuestra el ambiente con que cuenta esta institución, la que se inició con 24 socios y que en la actualidad cuenta aproximadamente con cien.

Hizo uso de la palabra nuestro compañero el doctor Augusto Itzig, quien en forma sencilla y clara explicó los grandes beneficios que reporta el cooperativismo. Al terminar su improvisación nuestro compañero fue aplaudido. — Correspondiente.

El juez letrado del territorio del Chaco se abocó a la consideración del sumario instruido con motivo del homicidio del cual resultó muerto Edmundo Gronda y gravemente herido el concejal socialista de General Pinedo, César Mucci.

A medida que las actuaciones se suceden, se va comprobando cada vez más lo que adelantó "La Vanguardia": es decir, que contra el compañero César Mucci se había tramado un crimen atentado.

El juez letrado se constituyó en el hospital donde se aloja el concejal Mucci, prestando éste una amplia y minuciosa declaración en presencia de nuestro compañero el doctor Eduardo Beretta.

La relación que hizo el compañero Mucci, concordante con la de otros testigos, prueba en forma concluyente que la policía de General Pinedo actuó con acentuada negligencia al producir el hecho, negligencia que facilitó a los coautores del atentado hacer desaparecer rastros comprometedores; como el hecho de que el revólver de Gronda aparecía solamente con dos cápsulas vacías, cuando nadie ignoraba que Gronda descargó por completo su revólver.

La bala que se le extrajo de la pierna izquierda al concejal socialista, según el informe médico, es una bala de pistola. Como el arma que se halla en poder de la policía como utilizada por Edmundo Gronda es un revólver, esta circunstancia demuestra que fueron varios los que dispararon contra nuestro camarada.

SOLICITO LA PRONTA SANCION DE UN PROYECTO SOCIALISTA

Se refiere al que modifica la ley 3546 sobre sábado inglés

EMPLEADOS DE COMERCIO

CORDOBA, 18 — Una delegación del Centro Empleados de Comercio de esta ciudad, fué escuchada por los miembros de la comisión de legislación de la cámara de diputados, en una de las últimas sesiones realizadas por ésta.

Dicha delegación solicitó el pronto despacho del proyecto de ley social-

Ecos del Atentado de Gral. Pinedo

El juez letrado del territorio del Chaco se abocó a la consideración del sumario instruido con motivo del homicidio del cual resultó muerto Edmundo Gronda y gravemente herido el concejal socialista de General Pinedo, César Mucci.

A medida que las actuaciones se suceden, se va comprobando cada vez más lo que adelantó "La Vanguardia": es decir, que contra el compañero César Mucci se había tramado un crimen atentado.

El juez letrado se constituyó en el hospital donde se aloja el concejal Mucci, prestando éste una amplia y minuciosa declaración en presencia de nuestro compañero el doctor Eduardo Beretta.

La relación que hizo el compañero Mucci, concordante con la de otros testigos, prueba en forma concluyente que la policía de General Pinedo actuó con acentuada negligencia al producir el hecho, negligencia que facilitó a los coautores del atentado hacer desaparecer rastros comprometedores; como el hecho de que el revólver de Gronda aparecía solamente con dos cápsulas vacías, cuando nadie ignoraba que Gronda descargó por completo su revólver.

La bala que se le extrajo de la pierna izquierda al concejal socialista, según el informe médico, es una bala de pistola. Como el arma que se halla en poder de la policía como utilizada por Edmundo Gronda es un revólver, esta circunstancia demuestra que fueron varios los que dispararon contra nuestro camarada.

SOLICITO LA PRONTA SANCION DE UN PROYECTO SOCIALISTA

Se refiere al que modifica la ley 3546 sobre sábado inglés

EMPLEADOS DE COMERCIO

CORDOBA, 18 — Una delegación del Centro Empleados de Comercio de esta ciudad, fué escuchada por los miembros de la comisión de legislación de la cámara de diputados, en una de las últimas sesiones realizadas por ésta.

Dicha delegación solicitó el pronto despacho del proyecto de ley social-

responsabilidad, no cumplen con su deber?

La politiquería, la inconsciencia y la irresponsabilidad son los motivos! La escuela no podía escapar a la influencia nefasta de los pleitos y rencillas que apasionan a los políticos lugarezos. También ellos debían sufrir las consecuencias de la pésima política de los camanduleros conservadores.

Para bien de la escuela y por el buen nombre del consejo, deseamos que ese estado de cosas termine, dejando para plantearlas en el "comité" las cuestiones partidarias o de otra índole que puedan haber provocado la situación que comentamos.

El "senador" en ridículo

Fijese el lector: propietario F. C. Sud, un terreno de 6.10 metros. "La sola enunciación del hecho" etc., etc.

Y aquí termina el desuelo del rabito y el resuello del senador. Después, diz la Historia que se tomó un descanzo y preparó otro capítulo mejor documentado...

Agustín de ARRIETA.

La comisión de legislación prometió ocuparse con preferencia del proyecto, adelantando que será despachado favorablemente. — Correspondiente.

¿Qué Ocurre en el Consejo Escolar de San Martín?

SAN MARTIN, 18 — El representante socialista, consejero T. Pomilio, en vista de la conducta observada por los conservadores, que obstruyen con su ausencia las reuniones del consejo escolar impidiendo así que se resuelvan los asuntos que tiene a su consideración y otros que serían presentados por nuestro compañero, ha remitido al presidente de ese cuerpo, señor Jiménez, la nota cuya copia transcribimos a continuación:

"Habiendo transcurrido más de un mes, sin que el consejo escolar haya realizado sesión y como tiene a su consideración numerosos asuntos que reclaman urgente solución, pido a usted

que convoque a ese cuerpo cuanto antes y tome las providencias del caso para evitar que fracase esa reunión por falta de número, como se malograron otras por igual motivo.

En la seguridad de que el Sr. presidente comprenderá el trastorno que origina a las escuelas el irregular funcionamiento del consejo y que querrá normalizarlo tomando en cuenta mi solicitud, saludo con mi mayor consideración. — T. Pomilio".

Por informaciones obtenidas de buena fuente, sabemos que hace más de un mes que no se reúne el consejo escolar. Y es de suponer que tendrán pendiente de resolución numerosos y urgentes asuntos, pues las escuelas que están bajo su dependencia son 42.

Y no hay duda que el funcionamiento de éstas se resentirá al no marchar regularmente el consejo. Sabemos que varias escuelas están en conflicto con los miembros de las asociaciones cooperadoras respectivas y que esperan del consejo escolar la solución; otras piden la intervención de ese cuerpo porque las aulas se hallan invadidas por las ratas; porque los pozos de agua están infectados, o porque los patios están cubiertos de sustancias que desbordan de los pozos negros.

Qué pasa en ese consejo? Por qué sus miembros, que se hicieron llevar a cargos tan delicados y de tanta

responsabilidad, no cumplen con su deber?

La politiquería, la inconsciencia y la irresponsabilidad son los motivos! La escuela no podía escapar a la influencia nefasta de los pleitos y rencillas que apasionan a los políticos lugarezos. También ellos debían sufrir las consecuencias de la pésima política de los camanduleros conservadores.

Para bien de la escuela y por el buen nombre del consejo, deseamos

que ese estado de cosas termine, dejando para plantearlas en el "comité" las cuestiones partidarias o de otra índole que puedan haber provocado la situación que comentamos.

El "senador" en ridículo

Fijese el lector: propietario F. C. Sud, un terreno de 6.10 metros. "La sola enunciación del hecho" etc., etc.

Y aquí termina el desuelo del rabito

y el resuello del senador. Después,

diz la Historia que se tomó un descanzo y preparó otro capítulo mejor

documentado...

Agustín de ARRIETA.

La comisión de legislación prometió ocuparse con preferencia del proyecto, adelantando que será despachado favorablemente. — Correspondiente.

La comisión de legislación prometió ocuparse con preferencia del proyecto, adelantando que será despachado favorablemente. — Correspondiente.

La comisión de legislación prometió ocuparse con preferencia del proyecto, adelantando que será despachado favorablemente. — Correspondiente.

La comisión de legislación prometió ocuparse con preferencia del proyecto, adelantando que será despachado favorablemente. — Correspondiente.

La comisión de legislación prometió ocuparse con preferencia del proyecto, adelantando que será despachado favorablemente. — Correspondiente.

La comisión de legislación prometió ocuparse con preferencia del proyecto, adelantando que será despachado favorablemente. — Correspondiente.

La comisión de legislación prometió ocuparse con preferencia del proyecto,

Guía de "La Vanguardia"

ASOCIACIONES

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS. Secretaría, Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

AUTOMOVILES Y REPUESTOS

CHAUFFEURS lo más conveniente en Repuestos. Alfredo Fiori. Lima 1519. 23 (B. Orden) 6656 y 4122. 30 pub. — V[30]8/34.

INZA HERMANOS. — Repuestos para automóviles. Elástico Ford A 10, hoy \$ 7.50; ruedas acero C. Chevrolet, \$ 25; acumuladores 6 v. 90 amp., \$ 29. — Rivadavia 2099. Unión Telefónica 47 Cuyo 564. B. 30 pub. — V[9]8/34.

CHAPAS DE METAL

CHAPAS metal blanco, bronce y esmaltadas. Augusto Lelen. Rivadavia 2269. U. T. 47-0653. A. 30 pub. — V[27]8/34.

CLINICA DENTAL

NUOVA CLINICA dental. Dentaduras completas sin sujeción, "innovables". Dentaduras postizas se componen en el dia. SAN JUAN 2180. B. 30 pub. — V[28]8/34.

COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

ORO COMPRO PAGO HASTA \$ 4.05 gr. Alhajas viejas, dentaduras usadas. Consultas antes.

3502 — C O R R I E N T E S — 3502 1428 — S A R M I E N T O — 1428. A. 30 pub. — V[17]8/34.

ORO (150) 18 k. \$ 3 gr. 24 k. 10. Resc. pólizas. B. de Irigoyen 1428. 30 pub. N° 65 V[14]8/34.

ORO PAGO A LA COTIZACION DEL dia. Serrated, peso exacto. — Casa Brain, San José 257. 30 pub. V. 25/8/34.

ORO compro hasta \$ 4 fino. Alhajas desuso. Pueyrredón 283. A. 30 pub. — V[17]8/34.

ORO pago \$ 1.50 a 5.50 gr. Plata, alhaja, pago bien. El Diamante, Rivadavia 7518. La Moderna, Cabildo 2247. A. 30 pub. — V[6]8/34.

ORO COMPRO AL MEJOR PRECIO plaza y alhajas desuso. Peso exacto. Entre Ríos 1114. — U. T. 23-1328. A. V. V[22]8/34.

ORO pago hasta \$ 4.80 gr. Resc. pólizas. Serrated y reserva. Brasil No. 1025. 30 pub. V. 14/8/34.

ORO compramos desde \$ 1.50 a 4. Rescatamos pólizas. — Corrientes 3019. 30 pub. — V[20]8/34.

ORO acept. p. t. clase trab. Gran surt. fant. 20 ojo desc. 18. Cerrito 187. A. 15 pub. — V[19]8/34.

C O M P R O oro, platino, 18 Kilates, \$ 3.10, oro bajo, \$ 2.10. — Talcahuano 152. A. 15 pub. — V[17]8/34.

COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

ORO PAGO MAS QUE OTROS. Fábrica de alhajas. Cerrito 313, casi esquina Sarmiento. 30 pub. — V[8]17/9/34.

ORO compro al más alto precio. Taller Joyería. Serrated. — Paraná 587. A. 30 pub. — V[5]9/34.

ORO alhajas brillantes ord. pago bien. Desmp. pólizas. — Rivadavia 2464. A. 30 pub. — V[5]9/34.

ORO compra "El Siro", taller de joy. y relojería. Pueyrredón 113. MÁX. precio. A. 30 pub. — V[4]9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería. Alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

Realizase Hoy en Alemania la Parodia Plebiscitaria

Fascista español condenado a Sesenta años

MADRID, 18. — En la cárcel de esta ciudad se inició el proceso ante el tribunal de urgencia, contra Alfonso Merrry del Val, hijo del ex embajador de España en Londres, quien el 10 de junio último, en unión de otros sujetos, disparó varios tiros desde su automóvil matando a la joven Juana Rico y hiriendo a dos socialistas más.

El procesado ha negado rotundamente el cargo, pero algunos testigos le han reconocido.

El fiscal pide en total 60 años de prisión para el procesado y 50.000 pesetas de indemnización.

La causa ha despertado enorme expectativa, habiéndose adoptado precauciones en los alrededores de la prisión, siendo detenidos tres jóvenes fascistas en cuyo poder fueron hallados un petardo y dos pistolas.

Como los resultados de esta seuda elección no interesan por previsibles, la preocupación reinante la constituye las consecuencias que derivan de este plebiscito

LONDRES, 18. — "Una parodia electoral": Tal es el título de un largo y severo artículo del órgano conservador "Daily Telegraph" en el que refleja el sentimiento dominante en Inglaterra respecto al plebiscito alemán del domingo.

Hace notar el diario que nadie da importancia a los resultados ya descontados, de la elección del domingo en el Reich, sino que la preocupación dominante se basa en las posibles consecuencias de ese plebiscito, temiéndose que dé la oportunidad a que se desencadene una nueva ola de terror.

"Daily Herald", refiriéndose al mismo asunto, anuncia de fuente privada, que se está elaborando en Alemania una nueva lista de víctimas, que constará de más de 500 nombres, entre los cuales figurarían judíos y socialdemócratas que hasta ahora se habían librado de persecuciones, así como por elementos del ex Centro católico.

Agrega el "Daily Herald": El gobierno nazi cree que con una sangrienta campaña de represión contra los que gobernaron a la nación antes de la era hitlerista, podrá escapar a la venganza de la nación arruinada.

Luego agrega que ahora se trata de "una cadena de asesinatos".

Por su parte, otros órganos de la prensa moderada, subrayan la incertidumbre reinante respecto a la situación alemana.

LA PROPAGANDA Y LA RIDICULEZ

BERLÍN, 18. — La propaganda de los nazis para el plebiscito presidencial, que deberá tener lugar mañana, ha llegado a su punto culminante.

En todas las estaciones ferroviarias se han colocado altoparlantes extremadamente poderosos, que a la llegada de los trenes exhortan a los viajeros a no olvidar mañana su pena de ciudadanos de concurrir a dar su voto.

En el tender de las locomotoras se han puesto grandes letreros con caracteres blancos, que dicen: "Una voluntad, un pueblo, un 'Führer'".

En las calles se han colocado carteles de propaganda que representan al "Führer" con la camisa parda, dominando con su talla a miles de partidarios entusiastas.

Otro "afiche", tiene una leyenda que dice: "Por la causa de Alemania, Hitler ha recorrido 1.500.000 kilómetros en avión. Vacíalas, tú, mañana, en caminar 100 metros para concurrir al plebiscito".

HITLER PARTIO A BERLÍN

HAMBURGO, 18. — El presidente Hitler, acompañado del ministro de propaganda, Goebbels, partió en avión desde esta ciudad con destino a Berlín.

MANIFIESTO DE GOERING

BERLÍN, 18. — El general Hermann

Goering envió un vibrante manifiesto a todos los prusianos, concebido en los siguientes términos:

"Invito a los ciudadanos prusianos a confiar mañana a Adolfo Hitler poderes supremos.

El espíritu inmortal de Hindenburg subsiste con la antigua noción prusiana del Estado, cuya moral eterna no se halla ligada por ningún límite territorial.

"Ese espíritu se extiende hoy en día en el conjunto del Reich.

"No hay sentido más elevado de la palabra prusiana, que nuestro 'Fürher', Adolfo Hitler.

"Una prueba de ello es su valentía, su grandeza de carácter, su pureza y su modestia.

"Hindenburg encarnaba nuestro ideal supremo.

"En el tercer Reich Adolfo Hitler es la realidad de ese ideal bajo una forma realzada".

LA OPINION FRANCESA

PARÍS, 18. — En las esferas oficiales se considera que el discurso que pronunció anoche en Hamburgo el canciller Hitler, constituye un esfuerzo para ganarse la amistad del mundo.

COMO VOTARAN EN EL EXTRANJERO

PANAMA, 18. — En virtud de un arreglo especial, la colonia alemana residente en el extranjero, podrá votar a bordo de los vapores alemanes de la Hamburg Amerina Lne.

LA COLECTIVIDAD ISRAELITA

BERLÍN, 18. — La Sociedad nacional de israelitas alemanes declaró que, de acuerdo a lo aconsejado por Hindenburg en su testamento político, apoyará a Hitler en el plebiscito de mañana. Otras entidades hebreas, sin embargo, dicen que votarán bajo la bandera de los nacionalsocialistas y no harán en blanco.

La esposa de un comerciante israelita

Los Sabios Belgas Cosyus y Van der Elst Batieron el Record de los Rusos

ALCANZARON UNA ALTURA DE 22.000 METROS

HOUR HAVENNE, 18. — La partida de los sabios Cosyus y Van der Elst, fue presenciada por un numeroso público que desde temprano se había congregado para ver la ascensión.

Cosyus gritó adiós a su madre que se encontraba cerca de la barquilla e instantes después el globo ascendía rápidamente ganando altura, dirigiéndose primero en dirección al sudoeste, y después al sur, hasta perderse de vista.

LAS ASCENSIONES

HOUR HAVENNE, 18. — Los aeronautas y hombres de ciencia belgas Max Cosyus y su ayudante Van der Elst, emprendieron su anunciada ascension a la estratosfera, en globo, a las 6.19.

El globo en que realizan la ascension, es de 16.000 metros cúbicos de capacidad, y ha sido inflado con hidrógeno suministrado por el ejército belga.

La gondola del globo es de aluminio y tiene dos metros de diámetro. Los aeronautas llevan 1.000 kilogramos de lastre de arena, 250 de agua y 300 de plomo.

Tienen el propósito de ascender a alturas de 15.000 a 17.000 metros, entre las cuales harán sus observaciones científicas, principalmente sobre los llamados rayos cósmicos.

Esperan poder permanecer en el aire 2 horas, y no se proponen batir ningún record.

La gondola está provista de un paracaídas, para en caso de accidente, que permitiría atenuar la violencia del descenso. Además, está dispuesta en forma que sus ocupantes pueden abandonarla con relativa facilidad y lanzarse al espacio provistos también de paracaídas.

NO LLEVA TELEFONIA

BRUSELAS, 18. — La estación central de radiotelefonía belga Asociación, desmiente el mensaje que se decía que había sido recibido por la estación B. J., que pretendía haber captado una comunicación por teléfono, expedida desde el aerostato en que han ascendido a la estratosfera los sabios belgas Cosyus y Van der Elst.

Sosys no lleva a bordo aparato de telefonía y la comunicación captada por la estación F. N. R. S. fué un llamado hecho a las 14.20 desde el aerostato, al que la estación central de la red belga no pudo responder, porque sus aparatos no funcionan normalmente.

A 22.000 METROS

BRUSELAS, 18. — Los pilotos del globo estratosférico han enviado un radiograma informando de que han llegado a 22.000 metros de altura.

SIENTEN UN FRIO INTENSO

BRUSELAS, 18. — El radiotelegrama enviado por los pilotos del globo estratosférico, dice así:

"Hemos sentido un frío intensísimo al llegar a los 22.000 metros de altura. Descendimos hasta los 18.000 metros, hallándonos actualmente en Checoslovaquia, sobre una localidad cuyo nombre ignoramos.

Podremos permanecer en el aire cinco horas más. Todo va bien a bordo."

Los pilotos belgas han superado ampliamente el record mundial de altura, pues la máxima alcanzada por los pilotos rusos que poseían el record era de 18.920 metros.

ATERRIZO EN EL SARRE?

BRUSELAS, 18. — La estación central de radiotelefonía belga anuncia que el aerostato que se ha elevado

LLEGÓ A RIO DE JANEIRO EL "AUGUSTUS", CONDUCIENDO AL PRESIDENTE TERRA

DECLAROSE FERIADO EN RIO

SANTOS, 18. — El vapor Augustus, conduciendo a bordo al presidente del Uruguay, doctor Terra, atracó en este puerto a las 23.40 de anoche y zarpó nuevamente para Río de Janeiro a las 2 de la madrugada.

Subieron a bordo, para saludar al presidente uruguayo, un representante del interventor del estado de San Pablo y las autoridades locales, con las cuales mantuvo una cordial conversación durante 10 minutos. Las autoridades abandonaron el buque a las 24 horas.

LA LLEGADA A RIO

RIO DE JANEIRO, 18. — El Augustus comunicó radiotelegráficamente que a las 13.50 se había puesto en contacto con la escuadrilla de aeroplanos brasileros que salieron a su encuentro fuera de la bahía.

El Augustus entró en el puerto ex-

pecto a los peligros de que se extienda el conflicto, los que fueron denunciados por la comisión de encuesta en su informe.

Se acusó entonces a la comisión de usar argucias dialécticas. Y bien, el entredicho que acaba de surgir entre el Paraguay y Chile constituye la confirmación de las aprehensiones de la comisión".

Alvarez del Vayo predijo que mientras no se consiga establecer la paz, se producirán múltiples incidentes cada día, hasta que se origine en la América latina una perturbación sin remedio.

El conferenciante realizó seguidamente un estudio detenido acerca de la situación social de los beligerantes, haciendo ver los esfuerzos perdidos por ambos en lo que atañe a los trabajos de reconstrucción interior. Finalmente, Alvarez del Vayo se declaró partidario, del embargo de las armas, siempre que sea un embargo auténtico y no algo ambiguo.

Los mercenarios chilenos y la miseria

ASUNCIÓN, 18. — El diario "Tríbuna" publica hoy que el oficial chileno Sotomayor, capturado en Picubán, fué encontrado en un estado de extrema gravedad y a punto de perecer de sed, siendo auxiliado sin demora y hospitalizado, junto con otros prisioneros.

El teniente Sotomayor declaró que la mayoría de los oficiales chilenos aceptaron el contrato que les ofreció Bolivia, obligados por su situación económica. Agregó que últimamente fueron contratados dos mayores y cuatro capitales, de los cuales se les dará mando de divisiones. Sotomayor tiene gran interés en demostrar que ninguno de sus compañeros que combaten en el Chaco sienten entusiasmo por la causa boliviana y que muchos de ellos ofrecieron anteriormente sus servicios al Paraguay.

PARAGUAY TOMA DOS FORTINES

ASUNCIÓN, 18. — El comando de las fuerzas del Chaco envió el siguiente parte abierto:

"Nuestras tropas se apoderaron sucesivamente tras breve combate de las posiciones Irindagues y Villazón, distantes 15 y 30 kilómetros respectivamente al oeste de Loma Vista. En cada uno de estos puestos el enemigo ofreció corta resistencia, dejando en nuestro poder muertos, heridos, armas y gran cantidad de elementos de toda clase. Los enemigos salvados de la sed alcanzaron hoy a 6 oficiales, 51 clases y 450 soldados. — Firmado, Estigarribia".

El buque en que viaja el presidente uruguayo llegó a la estación de cuarentena a las 12.55.

Mientras tanto llegaban al puerto las altas personalidades que recibían al presidente del Uruguay.

El presidente Terra desembarcó a las 17.37.

El gobierno decreto feriado para la administración nacional, con motivo de la visita oficial del presidente del Uruguay, doctor Gabriel Terra.

Motín en Natal contra el Interventor

RIO DE JANEIRO, 18. — Informan de Natal que el batallón 21, con asiento en dicha ciudad, se ha sublevado con el fin de obligar a renunciar al interventor federal en el Estado de Río Grande del Norte, Mario Camara.

Hasta ahora no se han registrado actos de violencia.

El intendente de Pernambuco, José Veríssimo, llegó esta tarde a Natal llevando la representación del general Manuel Rabello, comandante de la séptima región, y celebró una conferencia con el interventor Camara, prometiéndole, según se informa, el apoyo de las autoridades militares de la región.

Aunque los primeros desafíos, no confirmados, anuncian que Camara había sido ya depuesto, los telegramas recibidos más tarde indican que aquella noticia es falsa.

El Hitlerista Domes Fue Ejecutado en la Horca Ayer Tarde, en Viena

LA CORTE MARCIAL SIGUE DICTANDO CONDENAS

VIENA, 18. — El nacionalsocialista Domes, que fué condenado a muerte por la corte marcial de esta ciudad, fué ejecutado esta tarde a las 19.45 horas.

El presidente Miklas negó a otorgarle el perdón.

OTRAS DOS CONDENAS

VIENA, 18. — La Corte marcial de Innsbruck condenó a ser ahorcados a los dos nacionalsocialistas Harberger y Hagedix, acusados de introducción clandestina de explosivos en Austria.

Otros 18 acusados fueron sometidos a juicio de tribunales ordinarios.

La sentencia de muerte será ejecutada dentro de tres horas.

LOS ACUSADOS POR EL ASALTO A LA RÁDIO

VIENA, 18. — La Corte marcial ha dictado sentencia contra los 15 nazis que ocuparon la estación radiotelefónica durante el "putsch" del 26 de julio, condenando al líder del grupo, Johann Domes, a sufrir la pena de la horca dentro de tres horas, y a otros 12 a trabajos forzados por tiempo indeterminado.

Los 15 restantes serán sometidos a un nuevo proceso.

Domes es tendero de libros y cuenta 33 años de edad.

Los dos acusados que serán procedidos de nuevo son el agente de policía Otto Grylka y el inspector de policía Josef Nikisch.

Los 15 condenados escucharon la sentencia tranquilos.

La tribuna pública estaba llena de mujeres que prorrumpieron en gritos de espanto al escuchar la sentencia de muerte dictada contra Domes.

Después de oír la sentencia, los condenados a trabajos forzados estrecharon la mano a su jefe, Johann Domes, quien dentro de tres horas deberá subir a la horca.

Uno de los condenados, haciendo el saludo nazi, gritó: "Viva Hitler!"

Se anunció que el 21 del corriente serán juzgados otros 22 rebeldes de Burgenland.

RINTELEN SERA JUZGADO

VIENA, 18. — Se considera como muy probable que el ex director de seguridad Steinbous y el ex embajador en Roma, Anton Rintelen, serán sometidos al fallo de la corte marcial.

Además, deberán ser juzgados cuatro altos

Para Reformar la Constitución, Hoy Habrá Elecciones en la Provincia de Buenos Aires

Pese a todas las razones expuestas de parte de la prensa seña y independiente y a las voces de partidos políticos opositores del oficialismo, entre los cuales sin duda el más calificado y el que lo ha hecho con más energía, ha sido el Partido Socialista, el oficialismo bonaerense lleva adelante sus propósitos de reformar la carta fundamental del estado de Buenos Aires. Aspecto de ese propósito es el acto eleccionario que se lleva a cabo hoy en todo el territorio de la provincia para elegir los miembros de la convención constituyente, que, de acuerdo con lo resuelto por la legislatura oficialista, debe reunirse el 27 de septiembre próximo.

Los socialistas y la reforma

El Partido Socialista, por razones de oportunidad, se ha opuesto con argumentos muy valederos y ampliamente divulgados, a este intento del oficialismo.

Pero, aun cuando contrario a la reforma, el Partido Socialista se ha visto frente a ella y consideró que arrastrado por la fuerza de los acontecimientos que no estaba en sus manos desviar, debía seguir con su tradición cívica, haciéndose presente en los comicios, los que serían aprovechados para informar a los ciudadanos de los verdaderos propósitos que se han tenido para llevar adelante la reforma constitucional y también para decirles, especialmente a sus masas laboriosas de la ciudad y de la campagna qué reformas, puesto en el trámite de hacerlas, necesita la constitución de la provincia para garantizar de una manera más efectiva los derechos ciudadanos, para una mejor distribución de las cargas fiscales, para asegurar la instrucción y la justicia a los habitantes de la provincia. En una palabra, para afirmar una serie de postulados que, de aplicarse darían a la constitución un sentido democrático tanto en el orden político como en el económico.

Propaganda intensa

Y es así como pese a los obstáculos que hubo de vencerse y a la premura angustiosa en que fuera convocado el electorado, el Partido Socialista de la provincia de Buenos Aires afrontó la lucha con toda decisión y energía.

Los oradores destacados en los diversos puntos del vasto territorio de la provincia llevaron la palabra y el pensamiento socialista a los habitantes de los más lejanos rincones. Se han efectuado, entre las organizadas por la Federación de la provincia, más de doscientas conferencias y esta obra de difusión ha sido completada con propaganda impresa que se encargaron de distribuir los afiliados de toda la provincia, con tanta decisión en muchos casos que lo que les fuera remitido resultó escaso para la intensidad de la labor realizada.

Se han distribuido muchos ejemplares de distintos tipos de carteles, como también de "El Sol" y más de dos millones de boletas de sufragio.

Las noticias que han llegado hasta la Federación Socialista, desde distintas regiones, son alentadoras, habiéndose realizado una intensa campaña proselitista, especialmente en el Norte, al que favorecía un clima menos inclemente a esta altura del año, que el reinante en el sur, por ejemplo, donde también los socialistas de las importantes ciudades que hay en la zona han realizado una labor eficaz. La propaganda ha chocado en realidad con la preventión que con instinto certero tiene el electorado de la provincia para con este acto, electorado que si alguien ha tratado de interesar con cuestiones fundamentales, ha sido el Partido Socialista.

Panorama desalentador

Por otra parte, debemos señalar que a la preventión contra la reforma constitucional, se ha sumado en algunos puntos, el recuerdo de los fraudes y las violencias de que se hizo víctima a nuestro Partido y a ciudadanos en los comicios últimos. Y esa repulsión por ta-

La Federación Socialista Bonaerense ha realizado una importante campaña de difusión de principios para incorporarlos a la ley fundamental del Estado

DEBEN ELEGIRSE 126 MIEMBROS PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

les manifestaciones de inculcación se ha patentizado en las comunicaciones llegadas a la secretaría de la Federación, en que muchos compañeros se resistían a fiscalizar el acto eleccionario, cediendo ante los razones que las autoridades partidarias les hicieran, dando pruebas una vez más del espíritu que anima a los socialistas de la provincia.

Escuela de civismo

Pero, el Partido Socialista que quiere afirmar en el país el imperio de las instituciones representativas, que valora la importancia del sufragio, que aspira a consolidarlo en su más leal ejercicio, ha sabido sobreponerse a todas las dificultades para afrontar la lucha, para hacer una vez más, escuela de civismo y espera tranquilo los resultados de los comicios de hoy confiando en que ha de sacar triunfante varias decenas de sus candidatos, quienes han de bregar por las reformas que se ha resuelto sostener en el seno de la importante asamblea.

Convencionales, mesas y electores

El número de convencionales a elegir es de 126, de los que corresponden 9 a la sección capital; 17 a la sección primera; 16 a la segunda; 21 a la tercera; 21 a la cuarta; 16 a la quinta; 17 a la sexta y 9 a la octava.

Los electores que están inscriptos en el padrón nacional, el cual será utilizado en el acto comicial de hoy, alcanzan a 698.583, distribuidos en 2.326 mesas.

El número de mesas distribuidas por secciones, es el siguiente:

Capital	185
1a.	501
2a.	306
3a.	440
4a.	579
5a.	430
6a.	444
7a.	252

La Plataforma electoral

Las principales reformas que han de sostener los convencionales socialistas son las que han servido de base para la agitación en el seno del electorado, siendo ellas las que damos a continuación:

AFIRMACION DE PRINCIPIOS DEMOCRATICOS

Referéndum e iniciativa popular. Sufragio universal, directo, igual y secreto para ambos sexos.

Registro cívico de la nación para todas las elecciones.

Distrito electoral único para la representación proporcional legislativa y simultaneidad de los actos comiciales.

Juntas de elección y de escrutinio formadas por magistrados judiciales y representantes de los partidos.

Tribunal de cuentas de la provisión y Consejo general de educación electivo.

Régimen severo de incompatibilidades para el ejercicio de funciones públicas.

Neutralidad del Estado en materia religiosa.

REGIMEN ECONOMICO, ADMINISTRATIVO Y DEL TRABAJO

Revaluación periódica, con fines impositivos, de los inmuebles particulares.

Revisión anual de las leyes de impuestos.

Prohibición de gravar por ley u ordenanzas municipales la produc-

ción, circulación y venta de los artículos de primera necesidad y la construcción de viviendas.

Expropiación de inmuebles sobre la base de su tasación fiscal.

Catastro de la tierra pública cada cinco años. Publicidad del mismo.

Aprovechamiento de las tierras fiscales para la creación de pequeñas unidades agrícolas y ganaderas. Estabilidad y escalafón para los empleados y obreros de la provincia y las municipalidades, sobre la base de su idoneidad y antigüedad en el servicio.

Prohibición de suspensiones y cesantías sin previo sumario y senten-

cia de un tribunal administrativo.

Obligación de asegurar a los obreros y empleados condiciones humanas de trabajo y un mínimo de bienestar.

Tribunales del trabajo.

ORGANIZACION MUNICIPAL

Autonomía municipal para todos los pueblos y ciudades de la provincia y separación del gobierno urbano del rural.

Independencia presupuestal e impositiva de los municipios y atribución de éstos para contratar empréstitos internos, destinados a organiza-

zar servicios o construir obras públicas locales, que no afecten más del veinte por ciento de sus recursos ordinarios.

Tribunal de cuentas electivo para cada distrito comunal.

Municipalización y explotación mixta de los servicios públicos locales, y derecho a conceder su explotación privada, sin monopolio, sobre la base de la fijación de un interés máximo al capital efectivo invertido.

Prohibición de prorrogar sin previa licitación las concesiones en vigencia.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Oralidad, en instancia única, del procedimiento judicial para la representación de delitos y faltas.

Indemnización de los acusados por delitos graves y sólo hasta su primera declaración.

Asistencia obligatoria de defensor en la primera declaración de todo procesado.

Justicia de paz electiva.

Jueces de instrucción.

Jury de enjuiciamiento integrado por los miembros de la Suprema Corte, por cinco abogados de la matrícula que tengan su domicilio real en la provincia y una antigüedad de diez años en el ejercicio de la profesión, y por legisladores abogados hasta su primera declaración.

Recurso de amparo en defensa de todas las garantías constitucionales.

REGIMEN EDUCACIONAL

Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los catorce años. Gratuidad de la matrícula.

Subvención a las personas con título profesional que fueran de los radicales urbanos den gratuitamente a los niños en edad escolar, y no inscriptos en las escuelas públicas, el mínimo de enseñanza elemental.

VIDA SOCIAL

Protección y asistencia de la maternidad y la infancia.

Prohibición del juego, cualesquier sean sus formas.

Libertad de constituir asociaciones cuyos fines no infrinjan la ley penal y prohibición de restringir sus actividades con medidas preventivas.

Candidatos socialistas

Los candidatos que sostienen el Partido Socialista en las elecciones de hoy en la provincia de Buenos Aires, son los siguientes:

SECCION CAPITAL.

Alejandro Korn, José E. Rozas, Pedro A. Verde Tello, Eduardo Cao Llanos, Mario Siberti, F. Ovejero Salcedo, Bartolomé Seguí, Juan B. Moggia y Luis Moresi.

INFORMACION DEL COMITE EJECUTIVO

Delegados para los comicios de hoy

A pedido de la Federación Socialista Bonaerense, el Comité Ejecutivo Nacional ha designado los siguientes delegados, con motivo de las elecciones de constituyentes de hoy, en la provincia de Buenos Aires.

CAMPANA

Diputado nacional Jacinto Oddone.

SANTOS LUGARES

Diputado nacional Manuel Ramírez (h.).

GENERAL SARMIENTO

Diputado nacional Miguel Bruño.

RAUCH

Diputado nacional Santos Agüero.

ORENSE

Diputado nacional Luis Ramícon.

CACHARI

Diputado nacional Carlos Moret (h.).

INSTRUCCION PUBLICA

La propaganda comunista en

las escuelas

El ministerio de instrucción pública, teniendo en cuenta una denuncia hecha por la policía, según la cual una alumna del Instituto Nacional del profesorado secundario sufría sorprendida efectuando inscripciones comunistas en la vía pública, y en vista del dictamen de la Inspección general de enseñanza, pasó al Instituto nacional del profesorado el asunto para que proceda conforme a las prescripciones reglamentarias, teniendo muy presente que tratándose de futuros profesores no es posible consentir hechos ni actitudes contrarios al espíritu de nacionalismo y respeto las instituciones del país en que se orienta y debe orientarse la formación del profesorado.

INSCRIPCION

Continúa abierta la inscripción para los siguientes cursos: "La constitución argentina y los problemas sociales", a cargo de Alberto Iribarne.

"Instituciones e ideas laicas en la historia argentina", a cargo de Américo Ghioaldi, los sábados, a las 18.

"Los problemas del capitalismo organizado", a cargo de Rómulo Bogoliovsky, los sábados, a las 19.

La secretaría atiende diariamente, de 18 a 20.

LA MINIMA DE AYER FUE DE 2.8

Pronóstico de la Dirección de meteorología, válido hasta hoy a las 21 horas: Bueno en las provincias, nublado y nevadas aisladas en la Patagonia. Para mañana: Bueno en general.

Temperatura de ayer — Mínima: 2.80 a las 5.45 horas. 17.50 a las 15 horas (en ascenso). Presión barométrica: 6221 mm. Humedad relativa: 65 por ciento.

El Ministro de Gobierno de Buenos Aires, Ofrece Garantías Para el Acto de Hoy

LA PLATA, 18. — Con motivo del acto eleccionario de mañana, el ministro de gobierno, doctor Rodolfo Moreno, se ha dirigido al secretario de la Federación Socialista Bonaerense, haciéndole saber: "Que el gobierno no está empeñado en la tarea de que concurre a las urnas el mayor número de ciudadanos que eleven el concepto democrático y afiance los principios de nuestra carta fundamental, y espera de su parte la debida cooperación, entendiendo que para el mejoramiento de nuestras prácticas, el concurso general, es necesario".

Agrega el ministro "que el P. E. ha impartido órdenes a la jefatura de policía para que vigile en todo sentido la tranquilidad y garantía que deben reinar en un acto de esta naturaleza".

CONTESTACION DE LA FEDERACION SOCIALISTA

El secretario de la Federación Socialista Bonaerense, compañero Guillermo Korn, contestó en los siguientes términos el comunicado ministerial:

"Acuso recibo de su telegrama circulante en el que solicita nuestra colaboración para la mayor normalidad y elevado civismo del acto de mañana. Las doscientas agrupaciones socialistas que integran esta Federación sostienen otras tantas avanzadas de la civilización política en el panorama todavía bravo de nuestra democracia. No hay memoria de que haya partido de nuestro campo ningunas agresión contra la libertad del sufragio. En tal sentido pude confiar el señor ministro que en la elección de mañana el Partido Socialista estará como siempre, dispuesto a vigilar la pureza del acto.

"Aprovecho la oportunidad para dejar constancia de nuestro agrado por la diligencia con que el señor ministro ha atendido la solicitud de esta Federación sobre diversas medidas tendientes a garantizar la libertad de sufragio en Santos Lugares, Balcarce y otros puntos en que aparecía seriamente amenazada".

J. WATT (1819) — Muere Jaime Watt, el inventor inglés de la máquina a vapor moderna, que había nacido el 19 de enero de 1736. Watt perfeccionó las máquinas de Newcomen que se conocían entonces; tras largos estudios sobre las propiedades de los gases y numerosos ensayos prácticos Watt consiguió aprovechar la fuerza contenida en el vapor de agua